Miguel Ángel Ramírez
Auditores, S.L.P.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO

* * * *

Ejercicio anual 2017

Avda. Alcalde José Ramírez Bethencourt, 6 - local A - 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel./fax: 928 29 70 14 · Móvil: 650 15 78 11
E-mail: maramirez@marauditores.com · Web: www.marauditores.com

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, por encargo del Patronato:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de entidades sin fines lucrativos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Aspectos más relevantes de auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación

Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la Fundación, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos, hemos considerado que la verificación de la aplicación de recursos obtenidos, es uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, comprobación de cada uno de los ingresos contabilizados a través de las Resoluciones de concesión y de las encomiendas recibidas, a su vez confirmación con los Órganos gestores de las mismas, justificación de cada una de las subvenciones y encomiendas concedidas y constatación de los desgloses incluidos en la memoria adjunta.

Los procedimientos aplicados tuvieron un resultado satisfactorio.

Otra información: informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales adjuntas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Las Palmas de Gran Canaria a 23 de abril de 2018.

Miguel Ángel Ramírez AUDITORES, S.L.P.

ROAC nº S1738

Miguel Ángel Ramírez Delgado ROAC nº 18.581

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

MIGUEL ANGEL RAMIREZ
AUDITORES S.L.P.
Año 2018 Nº 12/18/00393
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

FUNCATRA
FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO

Gobierno de Canarias

CUENTAS ANUALES

Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)

31 de diciembre de 2017

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

ÍNDICE

	Páginas
Cuentas anuales	
Balance	3 - 5
Cuenta de resultados	6 - 7
Memoria	8 - 110
Informe de gestión	111 - 118

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ACTIVO	Nota	31.12.17	31.12.16
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**182.773,25**	**200.242,49**
I. Inmovilizado intangible	**6, 20**	**131.524,36**	**148.666,53**
2. Concesiones		130.679,54	146.817,57
5. Aplicaciones informáticas		844,82	1.848,96
II. Inmovilizado material	**5, 20**	**30.300,35**	**31.081,14**
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		30.300,35	31.081,14
VI. Inversiones financieras a largo plazo	**8.1**	**20.494,82**	**20.494,82**
1. Instrumentos de patrimonio		18.151,07	18.151,07
4. Derivados		2.343,75	2.343,75
VII. Activo por impuesto diferido		**453,72**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE		**3.636.504,60**	**1.741.325,46**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**369.471,01**	**99.673,81**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1	104.052,50	77.433,41
3. Deudores varios		4.003,78	1.934,31
4. Personal	8.1	-119,73	-474,81
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.1	261.534,46	20.780,90
VII. Efectivo otros activos liquidos equivalentes		**3.267.033,59**	**1.641.651,65**
1. Tesorería		3.267.033,59	1.641.651,65
TOTAL ACTIVO		**3.819.277,85**	**1.941.567,95**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
Efectos de Identificación

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.17	31.12.16
A) PATRIMONIO NETO		**216.540,04**	**156.169,36**
A-1) Fondos propios	**9**	**81.705,43**	**4.513,80**
I. Dotación Fundacional/Fondo social		**60.101,21**	**60.101,21**
1. Dotación fundacional/Fondo social		60.101,21	60.101,21
II. Reservas		**-153.207,20**	**-29.786,28**
2. Otras reservas		-153.207,20	-29.786,28
III. Excedentes de ejercicios anteriores	**3**	**-25.801,13**	**0,00**
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-25.801,13	0,00
IV. Excedente del ejercicio	**3**	**-49.387,45**	**-25.801,13**
V. Otras aportaciones de socios		**250.000,00**	**0,00**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14**	**134.834,61**	**151.655,56**
I. Subvenciones		134.834,61	151.655,56
B) PASIVO NO CORRIENTE		**42.332,85**	**42.332,85**
I. Provisiones a largo plazo	**12**	**42.332,85**	**42.332,85**
4. Otras provisiones		42.332,85	42.332,85
C) PASIVO CORRIENTE		**3.560.404,96**	**1.743.065,74**
II. Deudas a corto plazo	**8.2**	**2.386.210,46**	**105.167,10**
5. Otros pasivos financieros		2.386.210,46	105.167,10
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.174.194,50**	**1.637.898,64**
1. Acreedores varios	8.2	1.086.660,37	1.480.770,64
4. Personal	8.2	19.640,00	13.472,53
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.1	67.894,13	143.655,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**3.819.277,85**	**1.941.567,95**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
Adaptado de Identificación

FORMULACIÓN DEL BALANCE

El balance adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido formulado por el Patronato de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) en Santa Cruz de Tenerife, a 16 de abril de 2018.

Doña Cristina Valido García
Presidenta del Patronato

Don Sergio Alonso Rodríguez
Vicepresidente del Patronato

Don Emilio Atiénzar Armas
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Don José Miguel González Hernández
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Doña Natalia Escuder y Gutiérrez de Salamanca
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Don José Cristóbal García García
Vocal titular de la
Confederación Canaria de Empresarios
(CCE)

Doña Eulalia García Silva
Vocal Titular de la Confederación Provincial de
Empresarios de Santa Cruz de Tenerife
(CEOE Tenerife)

Doña Pastora Calvo Fernández
Vocal Titular UGT-Canarias

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

CUENTA DE RESULTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota	31.12.17	31.12.16
1. Ingresos de la actividad propia		**2.445.991,94**	**2.669.238,40**
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	1.339.162,33	1.716.384,65
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	37,47
g) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14	1.106.829,61	952.816,28
2. Gastos por ayudas y otros		**0,00**	**-175.537,54**
d) Reintegro de subvenciones donaciones y legados		0,00	-175.537,54
6. Otros ingresos de la actividad		**2.554,91**	**2.388,04**
7. Gastos de personal		**-2.187.880,25**	**-2.243.735,62**
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.689.909,94	-1.719.406,10
b) Cargas sociales	11	-497.970,31	-524.329,52
8. Otros gastos de la actividad		**-282.745,69**	**-248.935,19**
a) Servicios exteriores		-280.956,65	-247.050,91
b) Tributos	10.3	-1.789,04	-1.884,28
9. Amortización del inmovilizado		**-28.361,62**	**-40.669,79**
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	**14**	**16.820,95**	**24.193,30**
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		16.820,95	24.193,30
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		**0,00**	**-43,76**
b) Resultados por enajenaciones y otras		**0,00**	**-43,76**
Otros resultados	**11**	**24,41**	**3.255,40**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**-33.595,35**	**-9.846,76**
13. Ingresos financieros		**0,00**	**39,12**
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	39,12
b) De terceros		0,00	0,00
14. Gastos financieros		**-15.792,10**	**-15.993,49**
b) Por deudas con terceros		-15.792,10	-15.993,49
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**-15.792,10**	**-15.954,37**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**-49.387,45**	**-25.801,13**
Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		**-16.820,95**	**-24.193,30**
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**-66.208,40**	**-49.994,43**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
Número de Identificación

FORMULACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La cuenta de resultados adjunta del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido formulada por el Patronato de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) en Santa Cruz de Tenerife, a 16 de abril de 2018.

Doña Cristina Valido García
Presidenta del Patronato

Don Sergio Alonso Rodríguez
Vicepresidente del Patronato

Don Emilio Atiénzar Armas
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Don José Miguel González Hernández
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Doña Natalia Escuder y Gutiérrez de Salamanca
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Don José Cristóbal García García
Vocal titular de la
Confederación Canaria de Empresarios
(CCE)

Doña Eulalia García Silva
Vocal Titular de la Confederación Provincial de
Empresarios de Santa Cruz de Tenerife
(CEOE Tenerife)

Doña Pastora Calvo Fernández
Vocal Titular UGT-Canarias

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 Constitución.

La Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) es una entidad sin ánimo de lucro de carácter público que fue creada por el Gobierno de Canarias en sesión celebrada el 18 de diciembre de 1998, al amparo de la Ley del Parlamento de Canarias 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias. Se constituyó en Santa Cruz de Tenerife el 31 de diciembre de 1998, mediante escritura pública otorgada ante Don Juan Antonio Pérez Giralda, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, con el número de protocolo 3.023 y se halla inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 116.

1.2 Objeto social y actividad.

1.2.1 La fundación, según se establece en el artículo 8 de sus estatutos, tiene como fines:

Contribuir al fomento y al progreso del trabajo, en todos los aspectos sociales, económicos, jurídicos y políticos.

Para alcanzar dicha finalidad, FUNCATRA realizará fundamentalmente actividades dirigidas al análisis y conocimiento del trabajo, al fomento del empleo, de la formación profesional en sus distintas modalidades, y de la economía social.

Para la consecución de tales objetivos, la Fundación podrá realizar, entre otras adecuadas a sus fines, acciones relativas al trabajo, tales como mercado de trabajo, régimen jurídico, protección social, salud laboral, asociacionismo, y al fomento del empleo, formación y orientación profesional y economía social.

En relación a dichas acciones y cualesquiera otra relacionadas con el fin y objetivos precitados, la Fundación podrá promover, colaborar o efectuar la realización de estudios y análisis, y la divulgación y publicación de sus resultados; promover u organizar e impartir cursos, jornadas, *simposium*, directamente o en colaboración con las Administraciones Públicas o con terceros, instituciones públicas o particulares; instituir y conceder premios, galardones o cualquier otra forma de reconocimiento por la actividad destacada de personas o instituciones; conceder

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. Inspector de Identificación

ayudas o becas, y, en general, realizar todas las actividades que directamente o indirectamente contribuyan al logro de los fines fundacionales.

Asimismo podrá realizar o colaborar en las siguientes actividades: intermediación en el mercado de acuerdo con la legislación vigente; asesoramiento sobre cooperativas, sociedades laborales o cualquier otra fórmula de economía social; entrega o reparto de ayudas y subvenciones como entidad colaboradora de las Administraciones Públicas, solución extrajudicial de conflictos laborales en los términos en que pueda concertarse con las partes firmantes de Acuerdos interprofesionales al respecto.

La Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo actuará como medio propio y servicio técnico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en orden a la gestión de encomiendas para la ejecución de obras, suministros y prestación de servicios. La Fundación no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por la Comunidad Autónoma de Canarias, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

El artículo 26 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, señala que "*los servicios que presta una fundación a sus beneficiarios podrán ser remunerados siempre que:*

a. *No sea contrario a la voluntad fundacional.*

b. *El importe obtenido se destine a los fines fundacionales.*

c. *No implique una limitación injustificada del ámbito de sus posibles beneficiarios.*

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
Fines de Identificación

1.2.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido financiadas por el Servicio Canario de Empleo, por la Consejería de Empleo y por la Viceconsejería de Turismo.

Las actividades financiadas por el SCE:

1. Encomienda de Gestión de los programas de formación destinados prioritariamente a ocupados, en el ámbito de la Formación Profesional para el Empleo en la Comunidad

Autónoma de Canarias, concedida por Resolución nº 11/0004 de 31/01/2011 (Ver notas 14 y 15).

2. Encomienda para la gestión del servicio de la Oficina Técnica de Proyectos Informáticos (OTP) en materia de políticas activas de empleo del Servicio Canario de Empleo, concedida por Resolución nº 3003/2016 de 18/11/2016.

3. Gestión de los servicios traspasados por parte de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de gestión de la Formación Profesional para el Empleo, concedida por Resolución 3166/2017 de 12/05/2017.

4. El proyecto Talleres Lúdico Educativos 2017, el objetivo general del proyecto era incentivar la contratación de aquellos colectivos que tenían mayor dificultad en el acceso o permanencia en el empleo, así como contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral, dado que a través del mismo se ofertan alternativas enriquecedoras de los espacios vacacionales para los alumnos de centros docentes públicos no universitarios de Canarias, matriculados en Educación Infantil y Primaria. Concedida por Resolución 4597/2017 de 06/07/2017.

5. El proyecto ACTIVA 2017, cuyo plazo de ejecución se inició el 5 de diciembre de 2017 (fecha en la que FUNCATRA notificó el inicio de la actividad) y se extenderá hasta el 4 de diciembre de 2018. El objetivo general del proyecto es mejorar la empleabilidad y lograr la inserción laboral de los desempleados integrantes de estos colectivos: parados de larga duración y otros colectivos de desempleados derivados por el SCE. Concedida por Resolución 7729/2017 de 24/11/2017.

6. El proyecto ORIENTA 2017, cuyo plazo de ejecución se inició el 5 de diciembre de 2017 (fecha en la que FUNCATRA notificó el inicio de la actividad) y se extenderá hasta el 4 de diciembre de 2018. El proyecto ORIENTA 2017 tiene como objetivo general mejorar la empleabilidad y lograr la inserción laboral de los desempleados pertenecientes a los colectivos especialmente afectados por el desempleo, en concreto los siguientes colectivos: jóvenes menores de 30 años inscritos en el SNGJ, mujeres, mayores de 45 años, discapacitados, beneficiarios de la ayuda PREPARA y beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo. Concedida por Resolución 7675/2017 de 23/11/2017.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. Verificación

Las siguientes actividades desarrolladas por FUNCATRA son financiadas por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, en virtud de la Disposición Transitoria 1ª del Decreto 183/2015, de 21 de julio, por el que se determina la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías de Canarias (BOC nº 142, de 23.07):

1. Agencia de colocación, financiada por la aportación dineraria para gastos de funcionamiento anual. autorizada mediante Resolución nº 12/00614 del Ilmo. Sr. Director del Servicio Canario de Empleo de fecha 1 de febrero de 2012. Su objetivo es la colaboración con las distintas asociaciones empresariales de ámbito regional, sectorial y/o intersectorial que hacen uso de la aplicación de la Fundación con la finalidad de intermediar entre demandantes de empleo y empresas.

2. Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional (OBECAN), financiado por la aportación dineraria para gastos de funcionamiento anual, que realiza labores de gestión, análisis y difusión de conocimientos sobre el mercado laboral.

Finalmente se realizó una actividad mediante un contrato menor con la Viceconsejería de Turismo:

1. Contrato por el diseño y la redacción de un *"Análisis de la coyuntura y evolución del mercado de trabajo en el sector turístico"*. La hoja de encargo del contrato tiene fecha del 31/10/2017.

1.3 Domicilio social.

El domicilio social está situado en la Avenida de Anaga, número 7, edificio Bahía, 2ª planta, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, señalar que la Fundación tiene sede también en la c/Cebrián 3, 4º Planta en Las Palmas de Gran Canaria.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

Las actividades de la Fundación se desarrollan en la Comunidad Autónoma Canaria.

1.4 Legislación aplicable.

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

- Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

- La Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre.

- Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

1.5 Grupo de Sociedades.

La Fundación no participa en ninguna otra Sociedad ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Artículo 42 del Código de Comercio y en las normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1.514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

1.6 Moneda funcional.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la **nota 4** de esta memoria.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el

Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron formuladas por el Patronato de la Fundación el 31 de marzo de 2017.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.LP. A efectos de identificación

La Fundación tiene por objeto contribuir al fomento y al progreso del trabajo, en todos los aspectos sociales, económicos, jurídicos y políticos. En este sentido, considerando que las políticas de financiación de la Fundación, es decir, que se concedan subvenciones o transferencias, determinan los gastos financiables, la viabilidad futura de la Fundación depende de su fundador, que es la propia Comunidad Autónoma de Canarias.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre y en la adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobada por Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre.

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la **nota 4** de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los excedentes se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

En las cuentas anuales de la Fundación se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, resumidas en la **nota 4** de esta memoria, se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

2.4 Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2016.

2.5 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

Ningún elemento patrimonial está registrado en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2017 por cambios de criterios contables.

2.8 Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados procedentes de ejercicios anteriores, de modo que la cuenta 113."*Reservas Voluntarias*" refleja un saldo de 153.207,20 €.

Concretamente los movimientos del año han sido los siguientes:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

		Euros
Reservas	Debe	Haber
Saldos anteriores	**29.786,28**	
Fra. 11/8886 Fumigaciones Canarias	513,46	
Fras. 1001233 / 1001270 / 1001313 / 1001345	4.065,48	
Reintegro Base de Datos 2015	2.545,32	
Reintegro Gastos Funcionamiento 2016	158.927,02	
Reintegro Tripartita 2016	28.074,75	
Reintegro FC 2016	4,36	
Regularización intereses Portal Web		7.145,93
Regularización FC 2010		63.109,82
Impuesto sociedades 2016		453,72
TOTAL	223.916,67	70.709,47

Por un lado, fue necesario contabilizar la factura nº 11/8886 de Fumigaciones Canarias de fecha 21/07/2016 que fue notificada a la Fundación en el mes de abril de 2017 y que no había sido contabilizada. El importe de la factura ascendió a 513,46 €.

Además, se reconoció la deuda pendiente desde el ejercicio 2015 con el proveedor BIONET y se contabilizaron cuatro facturas en el mes de mayo de 2017, por valor de 1.016,37 € cada una, lo que supuso un total de 4.065,48 €.

Se contabilizaron con cargo a reservas, los reintegros derivados de la encomienda de Base de Datos 2015, puesta de manifiesto por la auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2015, los importes de 158.927,02 € y 28.074,75 € y 4,36 € derivados de los importes a reintegrar de las aportaciones dinerarias de "*Gastos de Funcionamiento 2016*" y "*Traspaso de medios materiales y humanos de la Fundación Tripartita*" y de la encomienda de Formación Continua 2016, puestos de manifiesto por la Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2016.

Los reintegros se han contabilizado en esta cuenta, siguiendo el criterio establecido en el Informe de la Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2016, que estipuló:

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.LP. A efectos de identificación

"Los reintegros tienen su origen en ejercicios anteriores. Estos reintegros se contabilizaron durante el ejercicio 2016 erróneamente en la cuenta "658. Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos", cuando lo correcto hubiese sido registrarlos contra el

Patrimonio Neto, de esta forma, estos gastos se podrían haber imputado a la aportación dineraria "Compensación de Pérdidas procedentes de ejercicios anteriores""

Por otra parte, se procedió a realización de varias correcciones de importes que estaban erróneamente contabilizados como por ejemplo, el de los intereses de la encomienda *"Portal Web"* por valor de 7.145,93 €, la regularización del importe FC 2010 por valor de 63.109,82 € para ajustarlo a los importes reconocidos en la auditoría de cumplimiento 2016 (con lo que quedó completamente aplicada) y, finalmente el importe de 453,72 € del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2016, al no haber sido previsto con anterioridad.

2.9 Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

NOTA 3 - APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017, realizada por parte del Patronato de la Fundación, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	(49.387,45)
TOTAL	**(49.387,45)**
Aplicación	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	(49.387,45)
TOTAL	**(49.387,45)**

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.LP. A efectos de Identificación

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016, realizada por parte del Patronato de la Fundación, fue la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	(25.801,13)
TOTAL	**(25.801,13)**
Aplicación	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	(25.801,13)
TOTAL	**(25.801,13)**

Durante el ejercicio 2015, se concedió a la Fundación una aportación dineraria destinada a compensar las pérdidas del ejercicio 2014. Sin embargo, esta aportación dineraria fue finalmente inferior a lo previsto inicialmente en 492.332,13€, siendo la cantidad ingresada de 1.290.343,47€, que se hizo efectiva el 29/12/2015. Por lo que finalmente la cuenta reseñada, reflejó un importe de -520.328,20 €.

De la Cuenta de Resultados del ejercicio 2015, resultaron nuevamente unas pérdidas que ascendieron a -764.181,29 €.

Tras la aprobación de las cuentas anuales 2015, se procedió a la contabilización de esas pérdidas en el epígrafe "*Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores*", reflejando un importe de -1.284.509,49 €.

Durante el ejercicio 2016, se concedieron a FUNCATRA dos aportaciones dinerarias que tuvieron incidencia en los Fondos Propios, concretamente las siguientes:

- Resolución 3039/2016 de 21/11/2016 por la que se autorizó una aportación dineraria nominada a la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo con destino a la compensación de los costes salariales abonados como consecuencia de los procedimientos judiciales del personal del Plan Extraordinario, de medidas de orientación, formación profesional e inserción profesional (PEMO) por valor de 600.000,00€.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
Sellos de Identificación

La Fundación tuvo que afrontar durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015 elevados gastos salariales derivados de procedimientos judiciales del personal del proyecto PEMO. Estos gastos, entre otros, fueron responsables de las pérdidas generadas durante dichos períodos. Por tal motivo, la concesión de esta aportación dineraria se imputó directamente al Patrimonio Neto, con el objetivo de compensar las pérdidas de los ejercicios en los que éstas se generaron.

- Resolución 4151/2016 de 27/12/2016 por la que se autorizó una aportación dineraria nominada a la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, con destino a compensar su Patrimonio Neto negativo derivado de pérdidas procedentes de ejercicios anteriores en la gestión de proyectos de empleo y formación para el empleo, por importe de 684.509,49€.

La suma de las dos aportaciones concedidas ascendió a 1.284.509,49€, las cuales compensaron el importe reflejado en la partida de *"Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores"*, quedando el mismo a 31 de diciembre de 2016 a cero.

El resultado negativo del ejercicio que figura en los Fondos Propios a 31 de diciembre de 2017 se generó por el importe de las pérdidas del ejercicio 2016, como consecuencia de:

- Por un lado, la Fundación tuvo que hacer frente a diversos gastos por intereses y costas judiciales derivados de procedimientos judiciales que mantenía con ex-trabajadores del proyecto PEMO, concretamente, el importe total de la pérdida vinculada a esta causa ascendió a **-11.829,02 €**. Dichos gastos, no contaron con cobertura presupuestaria.
- Por su parte la encomienda de Nuevas tecnologías 2017, presentó también un resultado deficitario por valor de -2.038,74 €, si bien, este importe se compensó en parte por el exceso en la facturación de la encomienda Nuevas Tecnologías 2016 por valor de 315,51 €. Resultando por tanto un importe de **-1.723,23€.**
- En cuanto a la encomienda de Base de Datos, ésta obtuvo un resultado negativo de **-2.792,05 €.**
- El resultado, de los ajustes practicados y del reflejo del IGIC 2016 como gasto del ejercicio ascendió a un total de **-9.456,83 €.**

Deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes correspondientes. (Ver **nota 15.2**).

El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar la dotación fundacional o las reservas, según acuerdo del Patronato.

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro que permanecen vigentes, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el **apartado b** de este epígrafe.

No existe inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3,33	33%

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

a) Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3,33 años.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Dado que, salvo evidencia en contrario, los activos de la Fundación pertenecen a la categoría de no generadores de flujo de efectivo, el deterioro de los mismos es la pérdida potencial de servicio del activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso, este último estimado por referencia al coste de reposición.

En el ejercicio 2017 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como los costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de

magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios.

Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de inmovilizado. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, este último estimado por referencia al coste de reposición.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
Sello de Identificación

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando el valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	% Anual
Otras instalaciones	12,50	8%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado material	6,66 - 8,33	12 - 15%

La Fundación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. Dado que, salvo evidencia en contrario, los activos de la Fundación pertenecen a la categoría de no generadores de flujo de efectivo, el deterioro de los mismos es la pérdida potencial de servicio del activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de ventas y su valor en uso, este último estimado por referencia al coste de reposición. La determinación del valor en uso es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis, determinado por referencia a su coste de reposición. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto de libros en el activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2017 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

4.3 Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos

de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Fundación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Fundación.

  Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

  Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- En aquellos inmovilizados que la Fundación arrienda a terceros.

  Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

4.4 Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros.

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

- Deudas con entidades de crédito.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
Identificación

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

- Deudas con características especiales.

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los

surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio.

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1 Inversiones financieras a largo plazo.

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

  La Fundación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

  - con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros, o

  - el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Fundación debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior. Los activos y

pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda clasificar el activo como inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

- Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

- En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

- La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

- Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

- Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2 Efectivo y otros medios equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses, de alta liquidez, que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3 Pasivos financieros.

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
Datos de Identificación

Valor razonable

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

- Con carácter general, en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4.4 Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.

La Fundación está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido, la Fundación formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso,

con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.4.5 Instrumentos financieros compuestos.

La emisión de bonos canjeables realizada por la Fundación cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

4.4.6 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo de comercio. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

4.5 Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación, en cumplimiento de los fines propios.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este

mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6 Impuesto sobre beneficios.

Las rentas obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2017 están exentas del Impuesto sobre Sociedades según lo establecido en el artículo 6.1 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de

compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.8 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los anteriores se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Dirección confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados.

Se registran, en principio, directamente en el patrimonio neto y se imputan al excedente del ejercicio en correlación con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las obtenidas sin finalidad específica se reconocen en el excedente del ejercicio. Se sigue el mismo criterio para las subvenciones, donaciones o legados recibidos de patronos o fundadores, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones o legados recibidos reintegrables se reconocen como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

En el caso de que la Fundación actúe como intermediaria entre el concedente y los destinatarios finales, las subvenciones, donaciones y legados no tendrán reflejo en la cuenta de resultados, con independencia de que se pudieran derivar responsabilidades para la Fundación, ésta registra la correspondiente provisión.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se valoran por el importe recibido. Las recibidas en especie, se registran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que este valor se pueda determinar de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio se hace en función de la finalidad para la que fue concedida la subvención, donación o legado:

- Las obtenidas para financiar gastos específicos: cuando se devenga el gasto.

- Las obtenidas para adquirir elementos de inmovilizado intangible, material o inversiones inmobiliarias: en proporción a la dotación a la amortización o cuando se produzca su enajenación, deterioro o baja. Se sigue el mismo criterio si su finalidad es compensar grandes reparaciones de bienes del Patrimonio Histórico.

- Las obtenidas para adquirir bienes del Patrimonio Histórico: cuando se produce su enajenación, deterioro o baja.

- Las obtenidas para adquirir existencias: cuando se produce su enajenación, deterioro o baja.

- Las obtenidas para adquirir activos financieros: cuando se produce su enajenación, deterioro o baja.

- Las obtenidas para la cancelación de deuda: cuando se produce la cancelación de la misma, salvo que se otorguen para una financiación específica, en cuyo caso se imputan a resultados en función del elemento financiado.

Son irreversibles las correcciones valorativas por deterioro de los bienes en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

En cuanto a las cesiones recibidas de activos no monetarios:

- Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado: se reconoce el inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho, que se amortiza durante el plazo de la cesión, y se registra un ingreso en el patrimonio neto, que se imputa al excedente del ejercicio de forma sistemática. Las inversiones realizadas por la Fundación se registran como inmovilizado material cuando cumplan la definición de activo y se amortizan en función de su vida útil, que no podrá ser superior al período de cesión.

- Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado: su tratamiento es igual al caso anterior, salvo si la vida útil de la construcción es inferior al plazo de la cesión, en cuyo caso el derecho sobre la misma se registra como un

inmovilizado material. Además, se registra como inmovilizado material el derecho sobre el terreno si la cesión es por tiempo indefinido.

- Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales, o por tiempo indefinido: si el concedente se reserva el derecho de revocarla, se registra un gasto y un ingreso por la mejor estimación del derecho cedido. Si hay indicios de que las prórrogas se producirán de forma permanente o si la cesión se recibe por tiempo indefinido se registra un inmovilizado material.

Por los servicios recibidos sin contraprestación, la Fundación reconoce un gasto según su naturaleza y un ingreso por la donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio.

4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o

partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Fundación, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Fundación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculada, las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Fundación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Fundación.

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle del inmovilizado material es el siguiente, en euros:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
Alfertos de Identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

COSTE	Instalaciones técnicas	Utillaje	Otras instalaciones	Mobiliario y otro inmovilizado material	Equipos para procesos de información	Total
Saldo inicial a 1 de enero de 2016	**188,42**	**17.601,79**	**20.511,26**	**159.278,75**	**152.623,21**	**350.203,43**
Entradas	0,00	0,00	0,00	4.642,04	0,00	4.642,04
Bajas	0,00	2.866,37	234,69	61.657,87	25.567,69	90.326,62
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	**188,42**	**14.735,42**	**20.276,57**	**102.262,92**	**127.055,52**	**264.518,85**
Saldo inicial a 1 de enero de 2017	**188,42**	**14.735,42**	**20.276,57**	**102.262,92**	**127.055,52**	**264.518,85**
Entradas	0,00	0,00	0,00	2.829,54	7.609,63	10.439,17
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	**188,42**	**14.735,42**	**20.276,57**	**105.092,46**	**134.665,15**	**274.958,02**

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Instalaciones técnicas	Utillaje	Otras instalaciones	Mobiliario y otro inmovilizado material	Equipos para procesos de información	Total
Saldo inicial a 1 de enero de 2016	**188,37**	**17.042,59**	**20.314,97**	**131.957,17**	**139.898,57**	**309.401,67**
Dotación a la amortización del ejercicio 2016	0,00	261,59	108,05	5.354,61	8.638,54	14.362,79
Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disminuciones por bajas	0,00	2.866,37	234,69	61.657,87	25.567,82	90.326,75
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	**188,37**	**14.437,81**	**20.188,33**	**75.653,91**	**122.969,29**	**233.437,71**
Saldo inicial a 1 de enero de 2017	**188,37**	**14.437,81**	**20.188,33**	**75.653,91**	**122.969,29**	**233.437,71**
Dotación a la amortización del ejercicio 2017	0,00	153,14	65,25	5.757,10	5.243,88	11.219,37
Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disminuciones por bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes a gastos /ingresos extraordinarios	0,05	-0,32	0,07	0,70	0,09	0,59
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	**188,42**	**14.590,63**	**20.253,65**	**81.411,71**	**128.213,26**	**244.657,67**

DETERIORO DEL VALOR ACUMULADO	Instalaciones técnicas	Utillaje	Otras instalaciones	Mobiliario y otro inmovilizado material	Equipos para procesos de información	Total
Saldo inicial a 1 de enero de 2016	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Saldo inicial a 1 de enero de 2017	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**0,05**	**297,61**	**88,24**	**26.609,01**	**4.086,23**	**31.081,14**
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	**0,00**	**144,79**	**22,92**	**23.680,75**	**6.451,89**	**30.300,35**

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
Número de Identificación

Únicamente señalar que se ha procedido a corregir pequeñas desviaciones existentes en la amortización acumulada de algunos de los elementos que ya están totalmente amortizados, ya que como consecuencia del cambio de programa contable, en algunos casos la amortización acumulada era superior o inferior al precio de adquisición, recogiéndose tales diferencias en "*Ingresos/gastos extraordinarios*".

La Fundación tiene elementos de inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, a precio de adquisición, según el siguiente detalle:

Euros

ELEMENTOS	2017	2016
Instalaciones técnicas	188,42	188,42
Utillaje	13.204,06	13.204,06
Otras Instalaciones	19.680,41	19.195,91
Mobiliario	21.818,41	15.782,97
Equipos para procesos de información	127.055,52	92.689,97
Otro inmovilizado material	24.530,01	22.546,09
TOTAL	**206.476,83**	**163.607,42**

La Fundación financia su inmovilizado material con las subvenciones que recibe.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de inmovilizado. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

NOTA 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle del inmovilizado intangible es el siguiente, en euros:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

COSTE	Concesiones administrativas	Aplicaciones Informáticas	Total
Saldo inicial a 1 de enero de 2016	**209.223,76**	**107.568,10**	**316.791,86**
Entradas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	87.010,56	87.010,56
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	**209.223,76**	**20.557,54**	**229.781,30**
Saldo inicial a 1 de enero de 2017	**209.223,76**	**20.557,54**	**229.781,30**
Entradas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	**209.223,76**	**20.557,54**	**229.781,30**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	**Concesiones administrativas**	**Aplicaciones Informáticas**	**Total**
Saldo inicial a 1 de enero de 2016	38.810,11	102.964,33	141.774,44
Dotación a la amortización del ejercicio 2016	23.596,08	2.710,92	26.307,00
Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0	0
Disminuciones por bajas	0	86.966,67	86.966,67
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	62.406,19	18.708,58	81.114,77
Saldo inicial a 1 de enero de 2017	62.406,19	18.708,58	81.114,77
Dotación a la amortización del ejercicio 2017	16.138,03	1.004,22	17.142,25
Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
Disminuciones por bajas	0,00	0,00	0,00
Ajustes a gastos /ingresos extraordinarios	0,00	-0,08	-0,08
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	78.544,22	19.712,72	98.256,94
DETERIORO DEL VALOR ACUMULADO	**Concesiones administrativas**	**Aplicaciones Informáticas**	**Total**
Saldo inicial a 1 de enero de 2016	0,00	0,00	0,00
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial a 1 de enero de 2017	0,00	0,00	0,00
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	0,00	0,00	0,00
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**146.817,57**	**1.848,96**	**148.666,53**
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	**130.679,54**	**844,82**	**131.524,36**

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
Inventarios de Identificación

Únicamente señalar que se ha procedido a corregir pequeñas desviaciones existentes en la amortización acumulada de algunos de los elementos que ya están totalmente amortizados, ya que

como consecuencia del cambio de programa contable, en algunos casos la amortización acumulada era superior o inferior al precio de adquisición, recogiéndose tales diferencias en "*Ingresos/gastos extraordinarios*".

La Fundación tiene elementos del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, por valor de:

Euros

ELEMENTOS	2017	2016
Aplicaciones informáticas	17.647,14	13.287,07
TOTAL	**17.647,14**	**13.287,07**

La Fundación financia su inmovilizado intangible con las subvenciones que recibe.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

La concesión administrativa se corresponde con dos cesiones de uso, una correspondiente a parte del inmueble ubicado en la 2ª planta del Edificio Bahía, sito en la Avenida de Anaga, número 7, mediante Resolución número 10/0073 del Servicio Canario de Empleo, de 13 de octubre de 2010, por la que se resuelve autorización de ocupación y, la otra, correspondiente a la 1ª planta y entreplanta ubicado en el Edificio Bahía, descrito anteriormente, mediante Orden número 161/2013 de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, de 20 de marzo de 2013, por la que se resuelve autorización de ocupación. Sin perjuicio de la sujeción a las condiciones a que se refiere el artículo 75 de la Ley 6/2006, de 17 de julio, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Canarias, las citadas autorizaciones de ocupación quedan sujetas a las siguientes condiciones:

a) La autorización de ocupación se otorga por un plazo de 4 años, sin que sea posible su prórroga.

b) Se entenderá otorgada dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, y no podrá ser invocado para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en la que hubiera incurrido la Fundación.

c) Queda expresamente prohibido dedicar el inmueble a otra actividad diferente a la autorizada, así como la cesión o arrendamiento del mismo.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

d) La ocupación temporal no queda sujeta a la exacción de tasa fiscal alguna.

e) En caso de desafectación del dominio público, se estará a lo dispuesto con carácter general en la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

f) La Fundación asumirá los gastos de conservación y mantenimiento, impuestos, tasas y demás tributos, así como el compromiso de utilizar el bien según su naturaleza y de entregarlo en el estado en que se recibe. Igualmente, correrán a su cargo el abono de los suministros que se contraten (agua, luz, teléfono, etc.) y la Comunidad de Propietarios.

g) La Fundación asume el compromiso de obtener a su costa cuantas licencias y permisos requiera el uso del bien o la actividad a realizar sobre el mismo.

h) La Fundación aceptará, en su caso, la revocación unilateral, sin derecho a indemnizaciones, por razones de interés público en los supuestos previstos en el apartado 4 del artículo 76 de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

i) La Fundación asume la responsabilidad derivada de la ocupación, debiendo formular la oportuna póliza de seguro, aval bancario u otra garantía suficiente.

j) El Servicio Canario de Empleo, en el caso de la cesión de uso de la 2ª planta, o la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, en el caso de la cesión de uso de la 1ª planta y la entreplanta, se reservan la facultad de inspeccionar el bien objeto de autorización, para garantizar que el mismo es usado de acuerdo con los términos de la autorización.

La cesión de uso de las oficinas situadas en la Avenida de Anaga, número 7, Edificio Bahía, Santa Cruz de Tenerife, ha sido tasada por un importe de 209.223,76 euros, según informe de valoración de 11 de junio de 2014.

NOTA 7 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La información de los arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria, es la siguiente:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Euros

ALQUILER	ARRENDADOR	INICIO	DURACIÓN	IMPORTE DEL GASTO 2017	IMPORTE DEL GASTO 2016
Inmueble urbano C/ Cebrián nº 3	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	20/12/2013	1 año prorrogable anualmente	42.213,83	39.053,64
Impresora Xerox 7835	Siemens Renting	12/06/2014	Hasta el 11/06/2019	940,68	879,12
Guardamuebles	Gil Stauffer	16/06/2015	-	4.155,32	3.258,00
			TOTAL	47.309,83	43.190,76

NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejan en este apartado.

8.1 Activos financieros. Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, son:

Euros

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	18.151,07	18.151,07	0,00	0,00	2.343,75	2.343,75	20.494,82	20.494,82
TOTAL	18.151,07	18.151,07	0,00	0,00	2.343,75	2.343,75	20.494,82	20.494,82

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, son:

Euros

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	107.936,55	78.892,91	107.936,55	78.892,91
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	107.936,55	78.892,91	107.936,55	78.892,91

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Fundación, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento son, en euros:

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

	Vencimientos 2017						
Tipo activo	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Resto hasta el final	Total
Inversiones financieras	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**20.494,82**	**20.494,82**
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.494,82	20.494,82
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**107.936,55**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**107.936,55**
Clientes, entidades del grupo y asociadas	107.936,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.936,55
TOTAL	**107.936,55**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**20.494,82**	**128.431,37**

	Vencimientos 2016						
Tipo activo	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Resto hasta el final	Total
Inversiones financieras	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**20.494,82**	**20.494,82**
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.494,82	20.494,82
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**78.892,91**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**78.892,91**
Clientes, entidades del grupo y asociadas	78.892,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.892,91
TOTAL	**78.892,91**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**20.494,82**	**99.387,73**

8.2 Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, son:

Euros

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	3.492.510,83	1.599.410,27	3.492.510,83	1.599.410,27
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**3.492.510,83**	**1.599.410,27**	**3.492.510,83**	**1.599.410,27**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento son, en euros:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación

Euros

	Vencimientos 2017						
Tipo pasivo	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Resto hasta el final	Total
Deudas	**2.386.210,46**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**2.386.210,46**
Otros pasivos financieros	2.386.210,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.386.210,46
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**1.106.300,37**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.106.300,37**
Acreedores varios	1.086.660,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.086.660,37
Personal	19.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.640,00
TOTAL	**3.492.510,83**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**3.492.510,83**

Euros

	Vencimientos 2016						
Tipo pasivo	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Resto hasta el final	Total
Deudas	**105.167,10**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**105.167,10**
Otros pasivos financieros	105.167,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.167,10
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**1.494.243,17**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.494.243,17**
Acreedores varios	1.480.770,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.480.770,64
Personal	13.472,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.472,53
TOTAL	**1.599.410,27**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.599.410,27**

8.3 Otra información.

a) Valor razonable.

No se producen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros de la Fundación.

8.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las políticas de gestión de riesgos de la Fundación son establecidas por la dirección de la Fundación. En base a estas políticas, se ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Fundación no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

Dada la naturaleza de la Fundación, el riesgo de crédito está basado, principalmente, en el compromiso fehaciente del Servicio Canario de Empleo y la Comunidad Autónoma Canaria de hacer frente a las deudas y compromisos contraídos con la Fundación y a proporcionar los recursos financieros necesarios para ir cancelando las deudas y obligaciones de ésta.

Las políticas de inversión de la Fundación, las establece la Dirección Ejecutiva, previa autorización del Patronato. Para inversiones, préstamos y créditos a terceros, así como otras operaciones de la misma naturaleza, se debe obtener siempre la aprobación del Patronato.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La Fundación no está expuesta a este tipo de riesgo ya que no tiene préstamos y créditos.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Fundación no está expuesta a este tipo de riesgo ya que no realiza operaciones en moneda extranjera.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

NOTA 9 - FONDOS PROPIOS

Dotación fundacional.

La dotación fundacional a 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a 60.101,21 euros, y fue desembolsada íntegramente por el Socio Único Fundador al constituir la misma.

El análisis del movimiento de las cuentas incluidas en los fondos propios en el ejercicio 2017 y 2016, es el siguiente, en euros:

	Dotación fundacional	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Aportación de socios	Total
Saldo inicial ejercicio 2016	**60.101,21**	**2.198,51**	**-520.328,20**	**-764.181,29**	**0,00**	**-1.222.209,77**
(+) Aumentos	0,00	0,00	-764.181,29	764.181,29	0,00	0,00
(-) Disminuciones	0,00	-31.984,79	1.284.509,49	-25.801,13	0,00	1.226.723,57
Saldo final ejercicio 2016	**60.101,21**	**-29.786,28**	**0,00**	**-25.801,13**	**0,00**	**4.513,80**
Saldo inicial ejercicio 2017	**60.101,21**	**-29.786,28**	**0,00**	**-25.801,13**	**0,00**	**4.513,80**
(+) Aumentos	0,00	0,00	-25.801,13	25.801,13	250.000,00	250.000,00
(-) Disminuciones	0,00	-123.420,92	0,00	-49.387,45	0,00	-172.808,37
Saldo final ejercicio 2017	**60.101,21**	**-153.207,20**	**-25.801,13**	**-49.387,45**	**250.000,00**	**81.705,43**

El día 27 de diciembre de 2017, FUNCATRA presenta, ante la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, solicitud de aportación dineraria para cubrir una serie de contingencias (gastos) no previstas inicialmente por la Fundación, correspondientes al ejercicio 2017 y que no eran imputables a ninguna aportación o encomienda por tener todas ellas un carácter finalista.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, se notifica a FUNCATRA Orden LOR2017CA01120 por la que se dispone una aportación dineraria por importe de 250.000,00 € destinada a permitir la ejecución de los proyectos ACTIVA 2017, ORIENTA 2017 y PERFICAN 2017, conforme a los dispuesto en el punto 29 del acuerdo de gobierno celebrado en sesión del 26 de diciembre de 2017.

Con fecha 13 de marzo de 2018, FUNCATRA presenta solicitud de rectificación de la Orden LOR2017CA01120, puesto que en ésta se hacía referencia al punto 29 del acuerdo de gobierno, cuando realmente se debió haber hecho referencia al punto 24 del citado acuerdo.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.LP. Número de Identificación

Con fecha 13 de abril de 2018, se notifica a FUNCATRA "Orden de rectificación de errores advertidos en la OrdenLOR2017CA01120 de 28 de diciembre de 2017". Conforme a ésta se establece que

existe un error en el Resuelvo Primero y estipula que el texto correcto que debe figurar es:

Acordar la aportación dineraria a favor de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), por importe de 250.000,00 €, destinada a gastos del ejercicio corriente en diversas áreas y depurar obligaciones de acreedores pendientes de aplicación a presupuesto"

A la vista de la nueva redacción y conforme a lo previsto en la consulta nº 8 publicada en el Boletín Oficial de Contabilidad y Auditoría de Cuentas nº 77/2009 sobre el criterio aplicable para calificar una actividad de "interés público o general" a los efectos previstos en la norma de registro y valoración 18ª Subvenciones, donaciones y legados del Plan General de Contabilidad (PGC 2007) aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que preceptúa que:

"2. Transferencia u otras entregas sin contraprestación de las Administraciones Públicas que son sus socios a las empresas públicas.

a) Transferencias con finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de actividades que realiza.

No constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones de socios"

Lo que justifica, el criterio aplicado para la contabilización de la referida aportación dineraria.

NOTA 10 - SITUACIÓN FISCAL

10.1 Saldos con administraciones públicas.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

La composición del saldo acreedor pendiente con la Hacienda Pública, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros

Hacienda Pública acreedora	2017	2016
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,00	24,64
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	61.181,02	57.132,56
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	20.277,86	54.513,48
Hacienda Pública, IGIC repercutido	-13.564,75	31.984,79
Hacienda Pública, acreedora por reintegro de subvención	0,00	0,00
TOTAL	**67.894,13**	**143.655,47**

La composición del saldo deudor pendiente con la Hacienda Pública, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros

Hacienda Pública deudora	2017	2016
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	249.246,97	8.545,48
Organismo de la Seguridad Social Deudor	318,83	752,2
Hacienda Pública, deudora por conceptos fiscales	11.483,22	11.483,22
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	485,44	0,00
TOTAL	**261.534,46**	**20.780,90**

10.2 Impuesto sobre beneficios.

Las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades de conformidad con los artículos 2 y 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. No obstante, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley antes citada, está obligada a declarar por dicho impuesto la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.

10.3 Otros tributos.

El importe de los tributos devengados en el ejercicio 2017 y 2016 asciende a 1.789,04 y 1.884,28 euros, respectivamente, no estando la Fundación exenta de los mismos por tratarse de tributos municipales y otras tasas.

NOTA 11 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle de algunas de las partidas de la cuenta de resultados adjunta, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente, en euros:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

Partidas de gastos	2017	2016
Gastos de Personal:	0,00	0,00
Sueldos y salarios:	-1.689.909,94	-1.719.406,10
Cargas sociales:	-497.970,31	-524.329,52
Otros gastos de la actividad (Servicios Exteriores):	**-280.956,65**	**-247.050,91**
Arrendamientos y cánones	-47.309,83	-43.190,76
Reparaciones y conservación	-3.758,26	-1.999,83
Servicio de profesionales independientes	-46.768,97	-73.717,79
Transportes	-9,63	0,00
Primas de seguros	-9.888,20	-9.070,15
Servicios bancarios y similares	-134,45	-117,35
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-37,45	-1.689,00
Suministros	-44.679,34	-44.912,77
Otros servicios	-128.370,52	-72.353,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	**0,00**	**-43,96**
Pérdidas procedentes de inmovilizado intangible	0,00	-43,89
Pérdidas procedentes de inmovilizado material	0,00	-0,07
Resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en "Otros resultados":	**-150,94**	**-18.181,29**
Gastos Excepcionales	-150,94	-18.181,29

Partidas de ingresos	2017	2016
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil:	**1.106.829,61**	**952.816,28**
Prestación de servicios	1.106.829,61	952.816,28
Otros ingresos de la actividad	**2.554,91**	**2.388,04**
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	**0,00**	**0,20**
Beneficios procedentes de inmovilizado material	0,00	0,20
Resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en "Otros resultados":	**175,35**	**21.436,69**
Ingresos Excepcionales	175,35	21.436,69

NOTA 12 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones y contingencias recogido en el balance, para los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente, en euros:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

Euros

Ejercicio 2017	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transmisiones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
Saldo al inicio del ejercicio 2017	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**42.332,85**	**0,00**	**42.332,85**	**0,00**
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio 2017	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**42.332,85**	**0,00**	**42.332,85**	**0,00**

Euros

Ejercicio 2016	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transmisiones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
Saldo al inicio del ejercicio 2016	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**42.332,85**	**0,00**	**42.332,85**	**0,00**
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio 2016	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**42.332,85**	**0,00**	**42.332,85**	**0,00**

El importe recogido en el epígrafe "*Otras provisiones*", a 31 de diciembre de 2017, corresponde a la provisión dotada en relación al procedimiento tramitado, cuyo riesgo tiene una alta probabilidad de ocurrencia, de acuerdo a la evaluación del contingente, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

MATERIA	Nº PROCEDIMIENTO	DEMANDANTE	JUZGADO Nº	SEÑALAMIENTO /ESTADO	CONTINGENTE	EVALUACIÓN DEL RIESGO
Despido PEMO	1002/13	I. A. G. J.	4_LPA	Recurso TSJS	42.332,85	ALTA
				TOTAL	42.332,85	

La Fundación, tiene además abiertos varios procedimientos judiciales, que se exponen a continuación, y que han sido también considerados como contingencias:

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

- Procedimiento nº 640/2016 en el Juzgado de los Social nº 4 de Santa Cruz de Tenerife. Actor: F. F. M. Demandada: FUNCATRA. En materia de clasificación profesional. El actor solicita que se le reconozca la categoría profesional de técnico de nivel V del grupo profesional II (técnico administrativo) con abono de la cantidad de 7.497,30 € por diferencias retributivas desde abril de 2015 hasta el 14 de diciembre de 2015. El 9 de mayo de 2017 el actor desiste de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias. El 24 de octubre de 2017 se celebró el juicio. El 15 de diciembre de 2017 se dictó sentencia en la que se desestima

íntegramente la demanda, absolviendo a la demandada. El actor ha recurrido en suplicación. Estando pendiente de sentencia del TSJ.

- Procedimiento nº 1022/2016 en el Juzgado de lo Social 5 de Santa Cruz de Tenerife. Actor: A. R. P. G.; N. L. C. T.; J. C. H. y O. G. G. Demandada: FUNCATRA. En materia de reclamación de cantidad. Los actores reclaman cesión ilegal, que se les reconozca el contrato indefinido y diferencias salariales desde diciembre de 2015 a noviembre de 2016 por un importe de 9.219,12 € a cada uno de ellos. El procedimiento se encuentra suspendido por litispendencia. El riesgo estimado de la demanda es medio.

- Procedimiento número 737/2017 en el Juzgado de los Social 6 de Santa Cruz de Tenerife, actora: Crystel Hudson Abad. Demandada FUNCATRA. La actora reclama que se le devuelva los 5% descontados en la nómina de los meses julio y agosto y además el finiquito. El juicio está previsto para el 3 de octubre de 2018.

- Procedimiento número 751/2017 en el Juzgado de lo Social 4 de Santa Cruz de Tenerife, actora: Drusila Rivero Portero. Demandada: FUNCATRA. La actora reclama que se le devuelva los 5% descontados en la nómina los meses de julio y agosto y además el finiquito. El juicio está previsto para el 22 de mayo de 2018.

Por otra parte, existe una contingencia a favor de la Fundación:

- Procedimiento nº 914/2016 en el Juzgado de lo Social nº 4 de Santa Cruz de Tenerife. Demandante: FUNCATRA. Demandado: Agustín Herrera Rodríguez. En materia de cantidad. Se reclaman las cantidades percibidas de exceso salario durante los años 2012, 2013 y 2014, así como indemnización omisión de preaviso la cantidad reclamada asciende a 28.559,29. El riesgo estimado de la demanda es media.

NOTA 13 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en un apartado de la memoria de información medioambiental, de acuerdo con lo previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
a efectos de Identificación

NOTA 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en los ejercicios 2017 y 2016, y de las recibidas en ejercicios anteriores que no han sido totalmente imputadas a resultados, es el siguiente, en euros.

Subvenciones de capital	Ente Público/Privado otorgante	Fecha concesión	Aportación dineraria pendiente del ejercicio anterior	Movimientos del ejercicio 2017					Exceso de reintegro	Exceso de gasto aplicado	Aportación dineraria pendiente de aplicar	Reintegrado 2018
				Ajustes 2017	Importe concedido en el ejercicio 2017	Aportación dineraria aplicada en el ejercicio 2017	Reintegrado en el ejercicio	Pendiente de reintegro				
Subvenciones, donaciones y legados recibidos												
Convenio Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo	Admón. Púb. SCE	23/12/2010	313,38	0,00	0,00	218,71	0,00	0,00	0,00	0,00	94,67	0,00
Concesión administrativa	Admón Púb.	12/06/2014	146.817,57	0,00	0,00	16.138,03	0,00	0,00	0,00	0,00	130.679,54	0,00
Donación teléfonos Orange	Orange	2016	4.524,61	0,00	0,00	464,21	0,00	0,00	0,00	0,00	4.060,40	0,00
TOTAL			**151.655,56**	**0,00**	**0,00**	**16.820,95**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**134.834,61**	**0,00**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

Aportaciones dineraria/Convenios	Ente Público/Privado otorgante de la Aportación Dineraria	Fecha concesión	Aportación dineraria pendiente del ejercicio anterior	Movimientos del ejercicio 2017					Exceso de reintegro	Exceso de gasto aplicado	Aportación dineraria pendiente de aplicar	Reintegrado 2018 (hasta el 31/03/2018)
				Ajustes 2017	Importe concedido en el ejercicio 2017	Aportación dineraria aplicada en el ejercicio 2017	Reintegrado en el ejercicio	Pendiente de reintegro				
Deudas a corto plazo transformables en subvencione, donaciones y legados recibidos												
Convenio Formación Continua 2010	Admón. Púb. CAC	04/12/2009	105.167,10	105.167,10	0,00	0,00	42.057,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Funcionamiento 2017	Admón. Púb. CAC	26/09/2017	0,00	0,00	570.672,00	501.590,18	0,00	69.081,82	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Tripartita 2017	Admón. Púb. SCE	12/05/2017	0,00	0,00	480.000,00	352.870,19	0,00	127.129,81	0,00	0,00	0,00	0,00
Talleres Lúdico Educativos 2017 (5)	Admón. Púb. SCE	06/07/2017	0,00	0,00	480.682,77	470.912,42	9.770,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVA 2017 (1)	Admón. Púb. SCE	24/11/2017	0,00	0,00	1.500.000,00	8.616,61	0,00	0,00	0,00	0,00	1.491.383,39	0,00
ORIENTA 2017 (2)	Admón. Púb. SCE	23/11/2017	0,00	0,00	900.000,00	5.172,93	0,00	0,00	0,00	0,00	894.827,07	0,00
ACTIVA 2	Admón. Púb. SCE	20/10/2016	112.348,03	0,00	0,00	0,00	112.348,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Tripartita 2016 (3)	Admón. Púb. SCE	22/07/2016	65.784,31	0,00	0,00	0,00	65.784,31	28.074,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Funcionamiento 2016(4)	Admón. Púb. CAC	15/06/2016	1.954,51	0,00	0,00	0,00	1.954,51	158.927,02	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVA 1	Admón. Púb. SCE	27/04/2015	374.434,81	0,00	0,00	0,00	374.434,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación paga extra 2012	Admón. Púb. CAC	26/12/2016	54,15	0,00	0,00	0,00	54,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pemo I y Pemo II	Admón. Púb. CAC	Años anteriores	910.664,99	0,00	0,00	0,00	260.190,00	650.474,99	0,00	0,00	0,00	65.047,50
TOTAL			**1.570.407,90**	**105.167,10**	**3.931.354,77**	**1.339.162,33**	**866.593,44**	**1.033.688,39**	**0,00**	**0,00**	**2.386.210,46**	**65.047,50**

(1) Resolución 7729/2017 del 24/11/2017. El plazo de ejecución del proyecto es de 12 meses desde la fecha de comunicación de inicio por parte de FUNCATRA, que tuvo lugar el día 05/12/2017.
(2) Resolución 7675/2017 del 23/11/2017. El plazo de ejecución del proyecto es de 12 meses desde la fecha de comunicación de inicio por parte de FUNCATRA, que tuvo lugar el día 05/12/2017.
(3) Con fecha 10/02/2017 se presentó la 2º rectificación de la justificación final de la aportación dineraria del traspaso de medios materiales y humanos de la Fundación Tripartita 2016, donde se imputó como gasto el reintegro por valor de 28.554,54 € derivado de la Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2014. Con fecha 22/05/2017 el órgano gestor considera correctamente justificada la aportación, pero con fecha 06/02/2018 se notifica Informe Definitivo de Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2016, donde la Intervención General solicita el reintegro por importe de 28.074,75 €. Además de los 65.784,31 € del reintegro por el importe no ejecutado, se abonaron 1.058,79 € en concepto de intereses de demora.
(4) Con fecha 21/11/2017 se notifica resolución de justificación parcial donde se indica que no son admisibles los gastos por reintegros, gastos excepcionales y gastos financieros imputados, ascendiendo el total de gastos no admitidos a 158.927,02 €.
(5) Además del importe de 9.770,35 €, se reintegraron 122,46 € correspondientes a los intereses de demora.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP
A efectos de Identificación

Aportaciones dineraria/Convenios	Ente Público/Privado otorgante de la Aportación Dineraria	Fecha concesión	Aportación dineraria pendiente del ejercicio anterior	Movimientos del ejercicio 2017								
				Ajustes 2017	Importe concedido en el ejercicio 2017	Aportación dineraria aplicada en el ejercicio 2017	Reintegrado en el ejercicio	Pendiente de reintegro	Exceso de reintegro	Exceso de gasto aplicado	Aportación dineraria pendiente de aplicar	Reintegrado 2018 hasta el 31/03/2018
Aportación extraordinaria (6)	Admón. Púb. CAC	28/12/2017	0,00	0,00	250.000,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			**0,00**	**0,00**	**250.000,00**	**250.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

(6) Concedida por Orden LOR2017CA01120 de 28/12/2017, corregida por Orden de rectificación de errores de 11/04/2018. Se ha contabilizado como aportación de socios no como un ingreso conforme a consulta 8 publicada en el BOICAC nº 77/2009.

Subvenciones de capital	Ente Público/Privado otorgante	Fecha concesión	Aportación dineraria pendiente del ejercicio anterior	Movimientos del ejercicio 2016								
				Ajustes 2016	Importe concedido en el ejercicio 2016	Aportación dineraria aplicada en el ejercicio 2016	Reintegrado en el ejercicio	Pendiente de reintegro	Exceso de reintegro	Exceso de gasto aplicado	Aportación dineraria pendiente de aplicar	Reintegrado
Subvenciones, donaciones y legados recibidos												
Convenio Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo	Admón. Púb. SCE	23/12/2010	793,17	0,00	0,00	479,79	0,00	0,00	0,00	0,00	313,38	0,00
Concesión administrativa	Admón Púb.	12/06/2014	170.413,65	0,00	0,00	23.596,08	0,00	0,00	0,00	0,00	146.817,57	0,00
Donación teléfonos Orange	Orange	2016	0,00	0,00	4.642,04	117,43	0,00	0,00	0,00	0,00	4.524,61	0,00
TOTAL			**171.206,82**	**0,00**	**4.642,04**	**24.193,30**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**151.655,56**	**0,00**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

Aportaciones dineraria/Convenios	Ente Público/Privado otorgante de la Aportación Dineraria	Fecha concesión	Aportación dineraria pendiente del ejercicio anterior	Movimientos del ejercicio 2016					Exceso de reintegro	Exceso de gasto aplicado	Aportación dineraria pendiente de aplicar	Reintegrado 2017 (hasta el 31/03/2017)
				Ajustes 2016 por exceso de gasto o de reintegro	Importe concedido en el ejercicio 2016	Aportación dineraria aplicada en el ejercicio 2016	Reintegrado en el ejercicio	Pendiente de reintegro				
Deudas a corto plazo transformables en subvencione, donaciones y legados recibidos												
Convenio Formación Continua 2010	Admón. Púb. CAC	04/12/2009	181.782,99	0,00	0,00	76.615,89	0,00	0,00	0,00	0,00	105.167,10	0,00
Gastos de Funcionamiento 2016	Admón. Púb. CAC	15/06/2016	0,00	0,00	570.672,00	568.717,49	0,00	(1) 1.954,51	0,00	0,00	0,00	(1) 1.954,51
Fundación Tripartita 2016	Admón. Púb. SCE	22/07/2016	0,00	0,00	480.000,00	414.215,69	0,00	(2) 65.784,31	0,00	0,00	0,00	(2) 65.304,52
Talleres Lúdico Educativos 2016	Admón. Púb. SCE	15/12/2016	0,00	0,00	457.539,71	457.539,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activa 2	Admón. Púb. SCE	20/10/2016	0,00	0,00	302.399,54	190.051,51	0,00	(3) 112.348,03	0,00	0,00	0,00	(3) 112.348,03
Aportación paga extra 2012	Admón. Púb. CAC	26/12/2016	0,00	0,00	9.298,51	9.244,36	0,00	54,15	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Tripartita 2015	Admón. Púb. SCE	27/03/2015	77.924,33	1.697,54	0,00	0,00	76.623,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Tripartita 2014	Admón. Púb. SCE	-	0,00	26.857,00	0,00	0,00	26.857,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Funcionamiento 2014	Admón. Púb. CAC	28/10/2014	0,00	45.320,39	0,00	0,00	45.320,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUEDO 2014	Admón. Púb. SCE	30/12/2013	0,00	3.072,72	0,00	0,00	3.072,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación dineraria Transforma-t	Admón. Púb. SCE	28/12/2012	0,00	35.867,15	0,00	0,00	194.769,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación dineraria Opportunitas	Admón. Púb. SCE	28/12/2012	0,00	25.392,50	0,00	0,00	341.970,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación dineraria Opportunitas II	Admón. Púb. SCE	30/12/2013	0,00	8.000,00	0,00	0,00	345.171,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Talleres de Inmersión Lingüística 2015	Admón. Púb. SCE	21/08/2015	0,00	4.337,65	0,00	0,00	4.337,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activa	Admón. Púb. SCE	27/04/2015	374.434,81	0,00	0,00	0,00	0,00	(4) 374.434,81	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación dineraria Orienta-T	Admón. Púb. SCE	Años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	13.819,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pemo I y Pemo II	Admón. Púb. CAC	Años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	260.190,00	(5) 910.664,99	0,00	0,00	0,00	(6) 65.047,50
Conecta-t	Admón. Púb. SCE	Años anteriores	0,00	24.992,59	0,00	0,00	24.992,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TIL 2013	Admón. Púb. SCE	Años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	1.263,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			634.142,13	175.537,54	1.819.909,76	1.716.384,65	1.338.388,02	1.465.240,80	0,00	0,00	105.167,10	244.654,56

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación

(1) Este importe fue reintegrado con fecha 17/02/2017 y corresponde al importe no ejecutado de la aportación dineraria de Gastos Funcionamiento 2016.
(2) Con fecha 17/02/2017 se reintegró el importe de 65.304,52 correspondiente al importe no ejecutado de la aportación dineraria de la Fundación Tripartita 2016, quedando pendiente de reintegro un importe de 479,79 €.
(3) Este importe fue reintegrado con fecha 07/02/2017, y corresponde al importe no ejecutado de la aportación dineraria ACTIVA 2.
(4) Esta cuantía corresponde al importe no ejecutado de la aportación dineraria ACTIVA, y está pendiente de reintegro.
(5) Este importe corresponde con los importes pendientes de reintegrar derivados de los proyectos PEMO 2010 y PEMO 2011, para los que se concedió a la Fundación un aplazamiento y fraccionamiento de la deuda, conforme a las resoluciones nº 15/5004 y 15/4999 de la Dirección del Servicio Canario de Empleo de 04/08/2015.
(6) Con fecha 28/3/2017 se abonaron los plazos correspondientes al aplazamiento y fraccionamiento de los proyectos PEMO 2010 y PEMO 2011, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2017.

El detalle de los movimientos de los importes concedidos y aplicados de las encomiendas recibidas y/o aplicadas en los ejercicio 2017 y 2016, es el siguiente, en euros:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Encomiendas	Ente Público otorgante de la Encomienda	Fecha concesión	Encomienda pendiente de facturar del ejercicio anterior	Movimiento del ejercicio 2017: Importe a ejecutar de la encomienda	Encomienda facturada	Exceso/Déficit de facturación	Reintegrado en el ejercicio	Ajustes	Encomienda pendiente de ejecutar	A reintegrar
Encomienda Nuevas Tecnologías 2016-2017 (1)	Admón. Púb. SCE	11/10/2016	373.654,69	429.493,07	323.660,35	-1.251,14	0,00	0,00	0,00	0,00
Encomienda Nuevas Tecnologías 2017-2018 (2)	Admón. Púb. SCE	11/10/2016	0,00	429.493,07	100.431,24	-58,87	0,00	0,00	329.061,83	0,00
Formación Continua 2017	Admón. Púb. SCE	01/02/2017	0,00	682.437,00	666.738,02	-41,93	0,00	0,00	0,00	0,00
Formación Continua 2016	Admón. Púb. SCE	01/02/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,36
Encomienda Desarrollo Base de Datos 2015 (3)	Admón. Púb. SCE	28/12/2015	0,00	0,00	0,00	0,00	2.545,32	0,00	0,00	0,00
Encomienda Portal Web (4)	Admón. Púb. SCE	01/12/2010	7.145,93	0,00	0,00	0,00	0,00	7.145,93	0,00	0,00
TOTAL			**380.800,62**	**1.541.423,14**	**1.090.829,61**	**-1.351,94**	**2.545,32**	**7.145,93**	**329.061,83**	**4,36**

(1) Hay que tener en consideración que el periodo de ejecución de la encomienda no coincide con el año natural, ya que comenzó su ejecución el 11/10/2016 y finalizó el 10/10/2017, por lo que lo que se recoge en la columna de "*Encomienda facturada*" se refiere únicamente a lo facturado en el ejercicio 2017.
(2) Hay que tener en consideración que el periodo de ejecución de la encomienda no coincide con el año natural, ya que comenzó su ejecución el 11/10/2017 y finalizará el 10/10/2018, por lo que lo que se recoge en la columna de "*Encomienda facturada*" se refiere únicamente a lo facturado en el ejercicio 2017.
(3) Reintegro derivado de la Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2015.
(4) Ajuste de los intereses de Portal Web, ya que de la lectura de la Resolución 15/0027 que corrige a la 15/0019, parece claro que no se reclaman los intereses de demoras

La Fundación ejecutó además de las encomiendas, un contrato menor para la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias por importe de 16.000,00 €, consistente en diseñar y redactar un análisis de la coyuntura y evolución del mercado de trabajo en turismo durante el ejercicio 2017.

Éste no se ha incluido en el cuadro al no tratarse de una encomienda, pero es conveniente tenerlo en consideración porque el importe del epígrafe "*Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil*" de la cuenta de resultados es la suma de los 16.000,00 de este contrato y los 1.090.829,61 € de las encomiendas facturadas.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

				Movimiento del ejercicio 2016						
Encomiendas	Ente Público otorgante de la Encomienda	Fecha concesión	Encomienda pendiente de facturar del ejercicio anterior	Importe a ejecutar de la encomienda	Encomienda facturada	Exceso/Déficit de facturación	Reintegrado en el ejercicio	Ajustes	Encomienda pendiente de ejecutar	A reintegrar
Encomienda Nuevas Tecnologias 2014-2016	Admón. Púb. SCE	29/09/2015	0	(1) 275.943,80	192.470,81	315,51	0,00	0,00	0,00	0,00
Encomienda Nuevas Tecnologias 2016-2018	Admón. Púb. SCE	11/10/2016	0	(2) 429.493,07	55.838,38	-2.038,74	0,00	0,00	373.654,69	0,00
Formación Continua 2016	Admón. Púb. SCE	01/02/2016	0	576.625,00	576.625,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00
Encomienda Desarrollo Base de Datos 2016	Admón. Púb. SCE	28/12/2015	0	130.490,62	127.882,09	-2.795,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Encomienda Portal Web	Admón. Púb. SCE	01/12/2010	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.145,93
TOTAL			0	1.412.552,49	952.816,28	-4.518,19	0,00	0,00	373.654,69	7.145,93

(1) Hay que tener en consideración que el periodo de ejecución de la encomienda no coincide con el año natural, ya que comenzó su ejecución el 11/10/2015 y finalizó el 10/10/2016, por lo que lo que se recoge en la columna de "Encomienda facturada" se refiere únicamente a lo facturado en el ejercicio 2016.

(2) Hay que tener en consideración que el periodo de ejecución de la encomienda no coincide con el año natural, ya que comenzó su ejecución el 11/10/2016 y finalizará el 10/10/2017, por lo que lo que se recoge en la columna de "Encomienda facturada" se refiere únicamente a lo facturado en el ejercicio 2016.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1.I Actividad de Fundación.

Aportación Dineraria Gastos de Funcionamiento 2017

Denominación de la actividad: Gastos de Funcionamiento 2017.
Concesión: Orden LOR 2017 CA00808 de 22/09/2017.
Tipo de actividad: Mantenimiento de los gastos de funcionamiento de la Fundación.
Lugar desarrollo de la actividad Comunidad Autónoma Canaria.
Descripción detallada de la actividad realizada La aportación dineraria está destinada a cubrir los gastos de funcionamiento. Con cargo a la misma se abonan los salarios de la gerencia, del personal del departamento de Administración, de Informática y Comunicaciones, de Empleo y del OBECAN, sin perjuicio de que el mencionado personal pueda participar en la ejecución de proyectos gestionados y ejecutados por la Fundación, y que por tanto, pueda prorratearse parte de sus costes salariales y de Seguridad Social de una manera proporcional. Además se imputan a esta aportación, los gastos generales en los que se incurre como consecuencia del normal funcionamiento de la Fundación y que proporcionalmente correspondan.

Recursos humanos empleados en la actividad

		Número		Nº horas/año	
	Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado propio		10	10	18.480	18.480

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Dada la naturaleza de la actividad, no hay beneficiarios o usuarios de la misma, ni objetivos e indicadores de la actividad a cuantificar.

	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Recursos económicos empleados en la actividad

Ingresos	Importe Previsto	Importe Realizado
Aportación dineraria	570.672,00	501.590,18
Subvenciones, donaciones y legados transferidas al resultado del ejercicio	0,00	16.602,24
Total	**570.672,00**	**518.192,42**

Gastos/Inversiones	Importe Previsto	Importe Realizado
Gastos de personal	0,00	383.417,61
Otros gastos de explotación	0,00	105.870,33
Otros tributos	0,00	1.789,04
Amortización del inmovilizado	0,00	27.115,44
Total	**0,00**	**518.192,42**

Aportación Dineraria Fundación Tripartita 2017

Denominación de la actividad: Traspaso de medios materiales y personales de la Fundación Tripartita 2017.

Concesión: Resolución nº 3166/2017 de 12/05/2017.

Tipo de actividad: Gestión de la Formación Profesional para el Empleo.

Identificación de la actividad por sectores: Formación Profesional para el Empleo.

Lugar desarrollo de la actividad: Comunidad Autónoma Canaria.

Descripción detallada de la actividad realizada: Financiación de los gastos derivados del traspaso de los medios materiales y personales de la Fundación Tripartita para la formación en el empleo, en el marco de a la ampliación de los medios económicos adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de gestión de la formación profesional para el empleo.

Recursos humanos empleados en la actividad

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación

Tipo	Número Previsto	Número Realizado	Nº horas/año Previsto	Nº horas/año Realizado
Personal asalariado propio	8	8	14.784	14.784

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Dada la naturaleza de la actividad, no hay beneficiarios o usuarios de la misma, ni objetivos e indicadores de la actividad a cuantificar.

	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

	Importe	
Ingresos	Previsto	Realizado
Aportación dineraria	480.000,00	352.870,19
Subvenciones, donaciones y legados transferidas al resultado del ejercicio	0,00	218,71
Total	**480.000,00**	**353.088,90**

	Importe	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos de personal	0,00	309.726,39
Otros gastos de explotación	0,00	42.120,13
Amortización del inmovilizado	0,00	1.242,38
Total	**0,00**	**353.088,90**

<u>Aportación dineraria ACTIVA 2017</u>

Denominación de la actividad: ACTIVA 2017.

Concesión: Resolución nº 7729/2017 de 24/11/2017.

Tipo de actividad: Servicios relacionados con la orientación.

Identificación de la actividad por sectores: Servicios.

Lugar desarrollo de la actividad: Comunidad Autónoma Canaria.

Descripción detallada de la actividad realizada: El proyecto ACTIVA 2017 tiene como objetivo general mejorar la empleabilidad y lograr la inserción laboral de los desempleados integrantes de dos colectivos: a) el colectivo integrado por demandantes de empleo parados de larga duración, b) el colectivo de beneficiarios a los que se refiere el "*Acuerdo de convalidación del Real Decreto-Ley 7/2017, de 28 de abril, por el que se prorroga y modifica el Programa de Activación para el Empleo*".

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Para conseguir este objetivo, se realizan acciones individuales de orientación laboral, a través de una entrevista diagnóstica y la realización de un itinerario personalizado de empleo, en los casos en los que proceda. El orientador/a determina la acción de mejora de la empleabilidad que estime más conveniente para que sea realizada por el beneficiario. Así mismo se presta asesoramiento y ayuda técnica adicional y se deriva a los beneficiarios a acciones grupales si se considerara adecuado por el técnico orientador.

Durante el año 2017, se elaboró el proyecto, que fue presentado en el Servicio Canario de Empleo para su aprobación y, una vez que fue aprobado por Resolución nº 7729/2017, el 24 de noviembre de 2017, el proyecto comienza a ejecutarse el día 5 de diciembre. Se realiza el proceso selectivo para la contratación del personal asignado al proyecto. El personal comienza a trabajar el 29 de diciembre, salvo una Técnica Superior que comenzó a trabajar el día 28 de diciembre

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
*Personal asalariado	37	25	228	156

* Estaba previsto que el proyecto comenzara a ejecutarse el 5 de diciembre, pero la contratación de los técnicos/as no tuvo lugar hasta el día 29 de diciembre, salvo una Técnica Superior que comenzó a trabajar el día 28 de diciembre.

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15.850	*No hay datos
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

*La atención a usuarios no comenzará hasta el año 2018.

Recursos económicos empleados en la actividad

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Aportación dineraria	1.500.000,00	8.616,61
Total	**1.500.000,00**	**8.616,61**

Gastos/inversiones	Importe Previsto	Importe Realizado
Gastos de personal	0,00	7.270,36
Otros gastos de explotación	0,00	1.346,25
Total	**0,00**	**8.616,61**

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación Previsto	Cuantificación Realizado
Beneficiarios	Nº de beneficiarios a los que se realizó entrevista diagnóstica y/o diseño de itinerario personalizado	15.850	No hay datos
Acciones realizadas	Nº de acciones realizadas por los beneficiarios para mejorar la empleabilidad	31.700	No hay datos
Nivel de empleabilidad	Nª beneficiarios que encuentran empleo	Se estima que en torno a un 5% de los beneficiarios encuentren empleo	No hay datos
Cobertura territorial	Cobertura del territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias	Se estima llegar al 70% del territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias empleabilidad	No hay datos
Cumplimiento de las acciones	Nª beneficiarios que finalizan las acciones indicadas por el orientador	Se estima que en torno a un 75% de los beneficiarios finalicen el itinerario que se les ha establecido	No hay datos
Colectivos	Colectivos atendidos en función de las derivaciones del SCE	Dependerá de los sondeos y beneficiarios que derive el SCE	No hay datos

Aportación dineraria ORIENTA 2017

Denominación de la actividad: ORIENTA 2017.

Concesión: Resolución nº 7675/2017 de 23/11/2017.

Tipo de actividad: Servicios relacionados con la orientación.

Identificación de la actividad por sectores: Servicios.

Lugar desarrollo de la actividad: Comunidad Autónoma Canaria.

Descripción detallada de la actividad realizada: El proyecto ORIENTA 2017 tiene como objetivo general mejorar la empleabilidad y lograr la inserción laboral de los desempleados integrantes de estos colectivos: a) el colectivo integrado por jóvenes menores de 30 años inscritos en el SNGJ, b) mujeres, c) mayores de 45 años, d) discapacitados, e) beneficiarios del Programa de Cualificación Profesional (PREPARA) y f) beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

Para conseguir este objetivo, se realizan acciones individuales de orientación laboral, a través de una entrevista diagnóstica y la realización de un itinerario personalizado de empleo, en los casos en los que proceda. El orientador/a determinará la acción de mejora de la empleabilidad que estime más conveniente para que sea realizada por el beneficiario. Así mismo se prestará asesoramiento y ayuda técnica adicional y se derivarán a los beneficiarios a acciones grupales si se considerara adecuado por el técnico orientador.

Durante el año 2017, se elaboró el proyecto, que fue presentado en el Servicio Canario de Empleo para su aprobación y, una vez que fue aprobado por Resolución nº 7675/2017, el 23 de noviembre de 2017, el proyecto comienza a ejecutarse el día 5 de diciembre. Se realiza el proceso selectivo para la contratación del personal asignado al proyecto. El personal comienza a trabajar el 29 de diciembre.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
*Personal asalariado	22	16	132	96

* Estaba previsto que el proyecto comenzara a ejecutarse el 5 de diciembre, pero la contratación de los técnicos/as no tuvo lugar hasta el día 29 de diciembre.

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9.117	No hay datos
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

*La atención a usuarios no comenzará hasta el año 2018.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Recursos económicos empleados en la actividad

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Aportación dineraria	900.000,00	5.172,93
Total	**900.000,00**	**5.172,93**

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

Gastos/Inversiones	Importe Previsto	Importe Realizado
Gastos de personal	0,00	4.039,89
Otros gastos de explotación	0,00	1.133,04
Total	**0,00**	**5.172,93**

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación Previsto	Cuantificación Realizado
Beneficiarios	Nº de beneficiarios a los que se realizó entrevista diagnóstica y/o diseño de itinerario personalizado	9.117	No hay datos
Acciones realizadas	Nº de acciones realizadas por los beneficiarios para mejorar la empleabilidad	18.234	No hay datos
Nivel de empleabilidad	Nª beneficiarios que encuentran empleo	Se estima que en torno a un 5% de los beneficiarios encuentren empleo	No hay datos
Cobertura territorial	Cobertura del territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias	Se estima llegar al 70% del territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias empleabilidad	No hay datos
Cumplimiento de las acciones	Nª beneficiarios que finalizan las acciones indicadas por el orientador	Se estima que en torno a un 75% de los beneficiarios finalicen el itinerario que se les ha establecido	No hay datos
Colectivos	Colectivos atendidos en función de las derivaciones del SCE	Dependerá de los sondeos y beneficiarios que derive el SCE	No hay datos

Aportación Dineraria Talleres Lúdico Educativos 2017

Denominación de la actividad: Talleres Lúdico Educativos.

Concesión: Resolución nº 4597/2017 de 06/07/2017.

Tipo de actividad: Lúdica.

Identificación de la actividad por sectores: Servicios.

Lugar desarrollo de la actividad: Comunidad Autónoma Canaria.

Descripción detallada de la actividad realizada: El objetivo general del Proyecto, aprobado por Resolución nº 4597/2017 de 6 de julio del SCE, era incentivar la contratación de aquellos colectivos que tenían mayores dificultades en el acceso o permanencia en el empleo, así como contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso al mismo, favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral, dado que a través del mismo se ofertaban alternativas enriquecedoras de los espacios

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

vacacionales para los alumnos de centros docentes públicos no universitarios de Canarias, matriculados en Educación Infantil y Primaria.

Se desarrollaron por los monitores contratados talleres lúdico educativos para **2.602** alumnos/as de centros docentes públicos no universitarios de Canarias, de los que 59 matriculados eran alumnos con necesidades especiales, durante el periodo de dos meses, julio y agosto.

A finales de agosto, la media de asistencia de la comunidad autónoma fue de un total de 1.031 alumnos.

El proyecto contribuyó a la compensación de desigualdades fomentada por la Comunidad Autónoma de Canarias al tratarse de una medida frente a la situación económica desfavorecida de muchas familias canarias. Tras la asistencia diaria a los talleres, los alumnos participantes en los mismos acudían al comedor de forma gratuita.

Esta actividad se inició el 3 de julio y finalizó el 31 de agosto de 2017.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	283	294	27.434	*27.434

* La previsión y el número de horas realizados es el mismo, ya que aunque se contrataron más monitores de los previstos, el motivo fue, como ya se indicó anteriormente, para cubrir las bajas de monitores que se produjeron durante la ejecución del proyecto.

Se cubrieron un total de 275 puestos de monitores de educación y tiempo libre, monitores de alumnado NEAE y de monitores-coordinadores, durante el periodo comprendido entre el 3 de julio y el 31 de agosto. Algunos monitores/as causaron alta y baja durante el periodo de duración del proyecto, por lo que se realizaron varias contrataciones a lo largo de la ejecución del mismo hasta llegar al número de 286. El cómputo de horas previsto a realizar en el periodo de ejecución del proyecto por un monitor de educación y tiempo libre (en total se cubrieron 212 puestos) y un monitor-coordinador (se cubrieron 23 puestos), era de 2 horas diarias en su jornada laboral. La previsión a realizar era de 86 horas por monitor de educación y tiempo libre y por monitor-coordinador en el periodo de ejecución del proyecto. Respecto a los monitores del alumnado NEAE (40), había una previsión de realizar 129 horas por monitor, realizaban 3 horas diarias. La previsión de horas a realizar por los auxiliares administrativos (4) y por los técnicos medios (4) era de 330 horas por auxiliar administrativo y técnico medio contratado, su jornada diaria en este periodo fue de 6 horas y su contrato se estableció desde el día 15 de junio hasta el 31 de agosto de 2017 inclusive.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.602	2.602
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

	Importe	
Ingresos	Previsto	Realizado
Aportación dineraria	480.682,77	470.912,42
Total	**480.682,77**	**470.912,42**

	Importe	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos de personal	0,00	456.160,27
Otros gastos de explotación	0,00	14.752,15
Total	**0,00**	**470.912,42**

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incentivar la contratación de colectivos con dificultades de acceso al empleo	Nº de personas contratadas	283	294

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

Como objetivos generales:

- Incentivar la contratación, la creación de empleo o el mantenimiento de los puestos de trabajo, especialmente para aquellos colectivos que tenían mayores dificultades en el acceso o permanencia en el empleo. Contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.
- Favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral para las familias del alumnado asistente a los talleres, dado que a través de los mismos se ofertaban alternativas enriquecedoras de los espacios vacacionales para los alumnos matriculados.

Se establecieron además otros objetivos específicos:

- Desarrollar aspectos importantes de la personalidad del niño: el cognitivo, el motriz, el social y el afectivo.

- Potenciar valores como la autoestima, tolerancia, responsabilidad, compañerismo, respeto, participación, puntualidad, deportividad, afán de superación, relaciones interpersonales, así como el desarrollo de habilidades y actitudes específicas.
- Fomentar la creatividad y desarrollar la expresión corporal del alumnado, trabajando aspectos como la expresión corporal, la música, el teatro y la danza.

Encomienda Formación Continua 2017

Denominación de la actividad: Formación Profesional para el Empleo Prioritariamente Ocupados.

Concesión: Resolución nº 11/0004 de 21/02/2011.

Tipo de actividad: Gestión de los Programas de Formación Destinada Prioritariamente a Ocupados.

Identificación de la actividad por sectores: Multisectorial.

Lugar desarrollo de la actividad: Comunidad Autónoma Canaria.

Descripción detallada de la actividad realizada: Información, gestión, control y seguimiento del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias, que incluye el control y seguimiento de las subvenciones concedidas a las entidades beneficiarias de las diferentes convocatorias de formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados realizadas por el SCE, dentro del sistema de Planes de Oferta y la información y el seguimiento en Canarias de los Planes de Demanda acordados anualmente entre el SCE y la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado propio	12	12	18.480	17.838

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	13.942	13.358
Personas jurídicas	58	58
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	No procede	No procede

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

Recursos económicos empleados en la actividad

Ingresos	Importe Previsto	Importe Realizado
Importe facturado	682.437,00	666.738,02
Total	**682.437,00**	**666.738,02**

Gastos/Inversiones	Importe Previsto	Importe Realizado
Gastos de personal	0,00	605.421,01
Otros gastos de explotación	0,00	61.358,94
Total	**0,00**	**666.779,95**

Encomienda Oficina Técnica de Proyectos 2016-2018

Denominación de la actividad: Oficina Técnica de Proyectos.

Concesión: Resolución nº 3003/2016 de 18/11/2017.

Tipo de actividad Consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.

Identificación de la actividad por sectores Servicios.

Lugar desarrollo de la actividad Comunidad Autónoma Canaria.

Descripción detallada de la actividad realizada: La OTP presta al Servicio Canario de Empleo (SCE) el servicio de coordinación y gestión de los trabajos de planificación, consultoría, análisis, programación y soporte de los sistemas hardware y software, incluyendo:

1. Asesoramiento y consultoría informática en las materias y funciones propias de los Sistemas de Información del SCE (análisis de los modelos de datos y procesos, infraestructura tecnológica y comunicaciones) desde la planificación al soporte de las actividades de explotación de los sistemas informáticos
2. Ayuda al establecimiento de metodologías de desarrollo software, gestión de proyectos informáticos, guías y estándares de documentación, nomenclatura, estilo, codificación, y herramientas:
3. Apoyo a la gestión de entregas y controles de calidad:
4. Seguimiento de las actuaciones asignadas a los diferentes partícipes de los proyectos informáticos.
5. Informar sobre las necesidades de recursos informáticos para el SCE, y apoyo técnico para su contratación según exigencias formales y técnicas señaladas por los órganos competentes del SCE.
6. Desplazamientos a reuniones técnicas con otras administraciones, para el desarrollo del Sistema de Información del SCE, en la península o en otras islas distintas a su lugar habitual de trabajo.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de identificación

7. Asistencia y ejecución en la interconexión de Bases de Datos para la revisión periódica de la interconexión de sus bases de datos con las del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo (SISPE), en concreto con los datos correspondientes a las ofertas y demandas de empleo, así como cualquier otro sobrevenido y que el SCE consideré de interés para otra área de gestión.

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº de horas/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	11.088,00	11.088,00

Recursos económicos empleados en la actividad

b) Anualidad 2016-2017.

Se ejecutó desde el 11 de octubre de 2016 hasta el 10 de octubre de 2017. Se recoge en la siguiente tabla los recursos económicos empleados desde el 1 de enero hasta el 10 de octubre de 2017.

	Importe	
Ingresos	Previsto	Realizado
Importe facturado	429.493,07*	323.660,35
Total	**429.493,07***	**323.660,35**

*Se ha indicado el importe total de la anualidad, ésta no coincide con el año natural, ya que la encomienda comenzó su ejecución el 11 de octubre de 2016 y finalizó el 10 de octubre de 2017. En el cuadro se incluye únicamente lo realizado en 2017, lo realizado en 2016 se recogió en las Cuentas Anuales del ejercicio 2016.

	Importe	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos de personal	0,00	291.596,51
Otros gastos de explotación	0,00	33.314,98
Total	**0,00**	**324.911,49**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

c) Anualidad 2017-2018.

El período de ejecución es desde el 11 de octubre de 2017 hasta el 10 de octubre de 2018. Se recoge en la siguiente tabla los recursos económicos empleados desde el 11 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2017.

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

Ingresos	Importe Previsto	Importe Realizado
Importe facturado	429.493,07*	100.431,24
Total	**429.493,07***	**100.431,24**

*Se ha indicado el importe total de la anualidad, ésta no coincide con el año natural, ya que la encomienda comenzó su ejecución el 11 de octubre de 2017 y finalizará el 10 de octubre de 2018. En el cuadro se incluye únicamente lo realizado en 2017, realizado en 2018 se recogerá en las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.

Gastos/Inversiones	Importe Previsto	Importe Realizado
Gastos de personal	0,00	79.578,33
Otros gastos de explotación	0,00	20.911,78
Total	**0,00**	**100.490,11**

Objetivos e indicadores de la actividad

1. Consultoría funcional y tecnológica.
2. Soporte metodológico.
3. Gestión de la calidad.
4. Seguimiento de proyectos.
5. Apoyo a las adquisiciones.
6. Representación técnica.
7. Asistencia técnica SISPE.

Trabajo realizado por el OBECAN para la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias

Denominación de la actividad: Análisis de la coyuntura y evolución del mercado de trabajo en el sector turístico.

Concesión: Contrato menor de la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias.

Tipo de actividad: Análisis y consultoría.

Identificación de la actividad por sectores: Servicios.

Lugar desarrollo de la actividad Comunidad Autónoma Canaria.

Descripción detallada de la actividad realizada: Diseñar y redactar un análisis de la coyuntura y evolución del mercado de trabajo en turismo durante el ejercicio 2017.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	Número Realizado	Nº de horas/año Previsto	Nº de horas/año Realizado
Personal asalariado	3	1	670,50	223,50

Recursos económicos empleados en la actividad

Ingresos	Previsto	Realizado
Importe facturado	16.000,00	16.000,00
Total	**16.000,00**	**16.000,00**

	Importe	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos de personal	0,00	5.537,88
Otros gastos de explotación	0,00	149,05
Total	**0,00**	**5.686,93**

Esta actividad no se ha recogido en la nota 14 al no tratarse ni de una aportación dineraria ni de una encomienda.

Una vez expuestas todas las actividades de la Fundación, se procede a detallar una serie de gastos e ingresos que **no han sido imputados a las actividades anteriormente descritas,** bien por su naturaleza, bien por tratarse de ajustes contables:

	Importe	
Ingresos	Previsto	Realizado
Otros ingresos de explotación	0,00	2.554,91
Ingresos excepcionales	0,00	175,35
Total	**0,00**	**2.730,26**

	Importe	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos de personal	0,00	45.132,00
Amortización del inmovilizado	0,00	3,80
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Gastos excepcionales	0,00	150,94
Gastos financieros	0,00	15.792,10
Total	**0,00**	**61.078,84**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A afectos de Identificación

15.1.II Recursos económicos totales empleados por la Fundación.

Los gastos en los que ha incurrido la Fundación, en los ejercicios 2017 y 2016, son los siguientes, en euros:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

Ejercicio 2017

GASTOS/INVERSIONES	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2017	TRIPARTITA 2017	ACTIVA 2017	ORIENTA 2017	TALLERES LÚDICO EDUCATIVOS 2017	FC 2017	OTP ANUALIDAD 2016-2017	OTP ANUALIDAD 2017-2018	CONTRATO MENOR VICECONSEJERÍA TURISMO	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	383.417,61	309.726,39	7.270,36	4.039,89	456.160,27	605.421,01	291.596,51	79.578,33	5.537,88	2.142.748,25	45.132,00	2.187.880,25
Otros gastos de explotación	107.659,37	42.120,13	1.346,25	1.133,04	14.752,15	61.358,94	33.314,98	20.911,78	149,05	282.745,69	0,00	282.745,69
Amortización del inmovilizado	27.115,44	1.242,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.357,82	3,80	28.361,62
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.792,10	15.792,10
Pérdidas procedentes de inmov.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,94	150,94
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**518.192,42**	**353.088,90**	**8.616,61**	**5.172,93**	**470.912,42**	**666.779,95**	**324.911,49**	**100.490,11**	**5.686,93**	**2.453.851,76**	**61.078,84**	**2.514.930,60**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

	Ejercicio 2016												
GASTOS/INVERSIONES	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2016	TRIPARTITA 2016	ACTIVA 2	TALLERES LÚDICO EDUCATIVOS 2016	PEMO	FC 2010	FC 2016	BDTD	OTP ANUALIDAD 2015-2016	OTP ANUALIDAD 2016-2017	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	146.983,00	28.554,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	175.537,54	0,00	175.537,54
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	349.966,49	306.086,06	184.266,32	441.464,95	0,00	74.276,19	535.646,61	123.204,18	172.208,04	56.616,78	2.243.735,62	0,00	2.243.735,62
Otros gastos de explotación	48.235,81	79.141,14	5.785,17	16.074,76	0,00	7.233,34	40.978,30	10.398,46	19.947,26	7.576,20	235.371,73	13.564,75	248.935,19
Amortización del inmovilizado	27.895,85	12.711,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.607,63	62,16	40.669,79
Gastos financieros	6.378,76	0,00	0,00	0,00	9.614,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.993,49	0,00	15.993,49
Pérdidas procedentes de inmov.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,96	43,96
Gastos excepcionales	7.519,77	0,00	0,00	0,00	7.108,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.628,38	3.552,91	18.181,29
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**586.979,68**	**426.493,52**	**190.051,49**	**457.539,71**	**16.723,34**	**81.509,53**	**576.624,91**	**133.602,64**	**192.155,30**	**64.192,98**	**2.725.874,39**	**17.223,78**	**2.743.096,88**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

15.1.III Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

Los ingresos obtenidos por la Fundación, en los ejercicios 2017 y 2016, son los siguientes, en euros:

INGRESOS 2017	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	1.152.523,61	1.106.829,61
Subvenciones de explotación del sector público	1.731.354,77	1.339.162,33
Ingresos reintegros de ayudas y asignaciones	0	0
Ingresos por servicios diversos	0	2.554,91
Subvenciones de capital del sector público	16.903,87	16.820,95
Beneficios procedentes de inmovilizado material	0	0
Otros resultados	0	0
Otros tipos de ingresos	0	175,35
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	**2.900.782,25**	**2.465.543,15**

INGRESOS 2016	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	1.053.851,59	952.816,28
Subvenciones de explotación del sector público	1.984.602,93	1.716.384,65
Ingresos reintegros de ayudas y asignaciones	0,00	37,47
Ingresos por servicios diversos	0,00	2.388,04
Subvenciones de capital del sector público	23.596,08	24.193,30
Beneficios procedentes de inmovilizado material	0,00	0,20
Otros resultados	340,00	21.436,69
Otros tipos de ingresos	-	39,12
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	**3.062.390,60**	**2.717.295,75**

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP
A efectos de Identificación

15.1.VI Desviaciones entre el presupuesto y datos realizados.

Las desviaciones producidas entre el presupuesto de la Fundación y las cantidades efectivamente realizadas se deben, principalmente:

1) En la partida de "*Subvenciones de Explotación del Sector público*", la diferencia obedece:
   - Las aportaciones dinerarias de Gastos de Funcionamiento y Tripartita no fueron aplicadas en su totalidad, cuando en el presupuesto se previó su aplicación íntegra.
   - La aportación dineraria de los proyectos ACTIVA 2017 y ORIENTA 2017 no fue totalmente aplicada, debido al retraso en el inicio previsto de la misma (se presupuestó su inicio desde el 1 de diciembre, pero finalmente se contrató al personal el 28 y 29 de diciembre y no a la totalidad del personal presupuestado para estos proyectos).

2) La diferencia en el epígrafe "*Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias*" se debe fundamentalmente a la no ejecución de la encomienda de gestión "PERFICAN 2017", cuyo desarrollo durante los meses de noviembre y diciembre se contempló en los presupuestos de la Fundación sin que finalmente se llegara a desarrollar.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Los bienes y derechos que se aplican a los fines propios son la totalidad de los ingresos brutos del ejercicio, por importe de 2.465.543,15 €.

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales son los elementos de inmovilizado material e intangible descritos en las **notas 5** y **6** y no cuentan con restricciones de ningún tipo.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

								MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2017										
					Renta a destinar			Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines										
Ejercicio	Resultado contable (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (4)=(1)-(2)+(3)	%	Importe	Recursos destinados a fines (Gastos+ Inversiones)	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Importe pendiente
2008	27.996,07	0,00	0,00	27.996,07	100%	1.739.866,98	1.767.863,05											0,00
2009	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	3.224.495,54	3.224.495,54											0,00
2010	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	4.061.212,30	4.061.212,30											0,00
2011	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	5.859.842,99	5.859.842,99											0,00
2012	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	3.124.418,57	3.124.418,57											0,00
2013	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	4.600.348,77	4.600.348,77											0,00
2014	-1.782.675,60	0,00	0,00	-1.782.675,60	100%	7.238.729,89	7.238.729,89											0,00
2015	-764.181,29	0,00	0,00	-764.181,29	100%	3.902.476,83	3.902.476,83											0,00
2016	-25.801,13	0,00	0,00	-25.801,13	100%	2.717.295,75	2.743.096,88											0,00
2017	-49.387,45	0,00	0,00	-49.387,45	100%	2.465.543,15	2.514.930,60											0,00
TOTAL	-2.594.049,40	0,00	0,00	-2.594.049,40		38.934.230,77	39.037.415,42											0,00

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

					MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2016												
					Renta a destinar			Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines									
Ejercicio	Resultado contable (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base ce cálculo (4)=(1)-(2)+(3)	%	Importe	Recursos destinados a fines (Gastos+ Inversiones)	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Importe pendiente
2008	27.996,07	0,00	0,00	27.996,07	100%	1.739.866,98	1.767.863,05										0,00
2009	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	3.224.495,54	3.224.495,54										0,00
2010	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	4.061.212,30	4.061.212,30										0,00
2011	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	5.859.842,99	5.859.842,99										0,00
2012	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	3.124.418,57	3.124.418,57										0,00
2013	0,00	0,00	0,00	0,00	100%	4.600.348,77	4.600.348,77										0,00
2014	-1.782.675,60	0,00	0,00	-1.782.675,60	100%	7.238.729,89	7.238.729,89										0,00
2015	-764.181,29	0,00	0,00	-764.181,29	100%	3.902.476,83	3.902.476,83										0,00
2016	-25.801,13	0,00	0,00	-25.801,13	100%	2.717.295,75	2.743.096,88										0,00
TOTAL	-2.544.661,95	0	0	-2.544.661,95		36.468.687,62	36.522.486,11										0,00

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de identificación

15.3 Liquidación del presupuesto.

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2017 es la siguiente, en euros:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2017			
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	1.731.354,77	1.339.162,33	392.192,44
D) Subvenciones de explotación para la actividad propia incorporadas al resultado	1.731.354,77	1.339.162,33	392.192,44
D.2) Concedidas en el ejercicio imputadas a resultados	1.731.354,77	1.339.162,33	392.192,44
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	1.152.523,61	1.106.829,61	45.694,00
B) Prestaciones de servicios	1.152.523,61	1.106.829,61	45.694,00
B.1) Al sector público	1.152.523,61	1.106.829,61	45.694,00
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-161.472,34	0,00	-161.472,34
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-161.472,34	0,00	-161.472,34
6. APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
7.OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	2.554,91	-2.554,91
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.309.393,44	-2.187.880,25	-121.513,19
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.309.393,44	-2.187.880,25	-121.513,19
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-383.510,10	-282.745,69	-100.764,41
a) Servicios exteriores	-375.198,28	-280.956,65	-94.241,63
b)Tributos	-8.311,82	-1.789,04	-6.522,78
c) Pérdidas, deterioro y valoración de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-28.978,55	-28.361,62	-616,93
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16.903,87	16.820,95	82,92
12. OTROS RESULTADOS	0,00	24,41	-24,41
13.DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
b)Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	17.427,82	-33.595,35	51.023,17
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-17.427,82	-15.792,10	-1.635,72
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	-49.387,45	49.387,45
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	-49.387,45	49.387,45
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00	-49.387,45	49.387,45

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
Identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2016

	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	**1.984.602,93**	**1.716.422,12**	**268.180,81**
D) Subvenciones de explotación para la actividad propia incorporadas al resultado	1.984.602,93	1.716.422,12	268.180,81
D.2) Concedidas en el ejercicio imputadas a resultados	1.984.602,93	1.716.422,12	268.180,81
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	**1.053.851,59**	**952.816,28**	**101.035,31**
B) Prestaciones de servicios	**1.053.851,59**	**952.816,28**	**101.035,31**
B.1) Al sector público	1.053.851,59	952.816,28	101.035,31
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	**-169.502,35**	**-175.537,54**	**6.035,19**
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-169.502,35	**-175.537,54**	**6.035,19**
6. APROVISIONAMIENTOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
7.OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	**0,00**	**2.388,04**	**-2.388,04**
8. GASTOS DE PERSONAL	**-2.384.558,06**	**-2.243.735,62**	**-140.822,44**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.384.558,06	-2.243.735,62	-140.822,44
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	**-460.756,41**	**-248.935,19**	**-211.821,22**
a) Servicios exteriores	-445.229,51	-247.050,91	-198.178,60
b)Tributos	-15.526,90	-1.884,28	-13.642,62
c) Pérdidas, deterioro y valoración de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	**-40.551,65**	**-40.669,79**	**118,14**
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**23.596,08**	**24.193,30**	**-597,22**
12. OTROS RESULTADOS	**0,00**	**3.255,40**	**-3.255,40**
13.DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	**0,00**	**-43,76**	**-43,76**
b)Resultados por enajenaciones y otras	0,00	-43,76	-43,76
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	**6.682,13**	**-9.846,76**	**16.528,89**
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	**-6.682,13**	**-15.954,37**	**9.272,24**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**0,00**	**-25.801,13**	**25.801,13**
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	**0,00**	**-25.801,13**	**25.801,13**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)	**0,00**	**-25.801,13**	**25.801,13**

15.4 Presupuesto del ejercicio 2018.

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2018	
	PRESUPUESTO
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	3.300.672,00
D) Subvenciones de explotación para la actividad propia incorporadas al resultado	3.300.672,00
D.2) Concedidas en el ejercicio imputadas a resultados	1.425.672,00
D.5) Imputación de subvenciones donaciones y legados de ejercicios anteriores	1.875.000,00
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	1.278.596,74
B) Prestaciones de servicios	1.278.596,74
B.1) Al sector público	1.278.596,74
2. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00
6. APROVISIONAMIENTOS	0,00
8. GASTOS DE PERSONAL	-3.694.193,38
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.694.193,38
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-856.109,91
a) Servicios exteriores	-847.714,98
b)Tributos	-8.394,93
c) Pérdidas, deterioro y valoración de provisiones por operaciones comerciales	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-19.321,06
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	12.768,88
12. OTROS RESULTADOS	0,00
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	22.413,27
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-22.413,27
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0,00
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESHARRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación ha realizado operaciones con el Servicio Canario de Empleo y la Consejería de Empleo durante el ejercicio 2017 en base a las aportaciones dinerarias y encomiendas de gestión que tiene suscritas con éstos. La información detallada de dichas encomiendas se recoge en las **notas 14** y **15**.

La información sobre los saldos pendientes con el socio único, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se recoge en los siguientes cuadros:

Euros

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2017	Entidad dominante (SCE)	Otras entidades (Consejeria de Empleo)	Total
ACTIVO CORRIENTE	**104.052,50**	**0,00**	**104.052,50**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**104.052,50**	**0,00**	**104.052,50**
Clientes por ventas y prestación de servicio	104.052,50	0,00	104.052,50
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	**2.386.210,46**	**0,00**	**2.386.210,46**
Otros pasivos financieros	2.386.210,46	0,00	2.386.210,46
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**805.683,90**	**228.008,84**	**1.033.692,74**
Acreedores varios	**805.683,90**	228.008,84	1.033.692,74
Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00

Euros

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2016	Entidad dominante	Otras entidades (Consejeria de Empleo)	Total
ACTIVO CORRIENTE	**77.433,41**	**0,00**	**77.433,41**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**77.433,41**	**0,00**	**77.433,41**
Clientes por ventas y prestación de servicio	77.433,41	0,00	77.433,41
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE	**1.577.553,83**	**0,00**	**1.577.553,83**
Deudas a corto plazo	**105.167,10**	**0,00**	**105.167,10**
Otros pasivos financieros	105.167,10	0,00	105.167,10
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**1.472.386,73**	**0,00**	**1.472.386,73**
Acreedores varios	1.472.386,73	0,00	1.472.386,73
Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación, los miembros del Patronato ejercen sus cargos gratuitamente. No obstante, se les reconoce el derecho a ser reembolsados por la Fundación de los gastos que el ejercicio del cargo les ocasione y estén debidamente justificados. Durante el ejercicio 2017 no se han abonado gastos por este concepto.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Fundación son los siguientes, en euros:

		Euros
	2017	2016
Importes recibidos por el personal de Alta Dirección		
Sueldos	41.019,51	0,00
Billetes de avión	1.418,32	0,00
Taxi	2.117,51	0,00
Parking	41,45	0,00
Dietas	394,00	0,00
Total	**44.990,79**	**0,00**

NOTA 17 - OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 y 2016 y la distribución por sexos del personal de la Fundación al término de dichos ejercicios, desglosado en número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Categoría	Nº medio empleados 2017	Nº empleados a 31.12.17		
		Mujeres	Hombres	Total
Jefe Superior	0,70	0,00	1,00	1,00
Programador	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnico Superior	28,11	14,00	15,00	29,00
Técnico Medio	4,18	32,00	5,00	37,00
Técnico	6,43	1,00	0,00	1,00
Secretaria Dirección	1,00	1,00	0,00	1,00
Auxiliar Administrativo	1,87	3,00	1,00	4,00
Administrativo	1,00	1,00	0,00	1,00
Oficial 1 administrativo	7,24	0,00	1,00	1,00
OFicial 2 administrativo	0,37	0,00	0,00	0,00
Monitor	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Sin categoría	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	**50,90**	**52,00**	**23,00**	**75,00**

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de identificación

Categoría	Nº medio empleados 2016	Nº empleados a 31.12.16		
		Mujeres	Hombres	Total
Jefa superior	0,00	0,00	0,00	0,00
Programador	4,00	0,00	4,00	4,00
Técnico Superior	29,09	17,00	14,00	31,00
Técnico Medio	6,18	27,00	4,00	31,00
Técnico	1,00	1,00	0,00	1,00
Secretaria Dirección	1,00	0,00	1,00	1,00
Auxiliar Administrativo	3,59	8,00	0,00	8,00
Oficial administrativo/Monitor	51,31	1,00	0,00	1,00
Oficial de segunda	0,10	1,00	0,00	1,00
Sin categoría	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	96,27	60,00	18,00	78,00

Los honorarios percibidos en los ejercicios 2017 y 2016 por los auditores de cuentas, únicamente por los servicios de auditoría de cuentas, ascendieron a 9.041,50 € y 9.362,50 € respectivamente.

NOTA 18 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

	NOTA	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.509.695,24	-1.013.731,21
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**-49.387,45**	**-25.801,13**
Ajustes del resultado		**-1.311.829,56**	**-1.683.910,03**
Amortización del inmovilizado (+)		28.361,62	40.669,79
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
Variaciones de las provisiones (+/-)		0,00	0,00
Imputación de subvenciones (-)		-1.355.983,28	-1.740.577,95
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	43,76
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
Ingresos financieros (-)		0,00	-39,12
Gastos financieros (+)		15.792,10	15.993,49
Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
Variación de valor razonable de instrumentos financieros		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00
Cambios de capital corriente		**2.886.704,35**	**711.934,32**
Existencias (+/-)		0	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		1.069.340,49	1.938.868,44
Otros activos corrientes		0,00	10.645,69

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-463.679,50	-708.604,78
Otros pasivos corrientes (+/-)		2.281.043,36	-528.975,03
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0	0,00
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**-15.792,10**	**-15.954,37**
Pagos de intereses (-)		-15.792,10	-15.993,49
Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
Cobros de intereses (+)		0,00	39,12
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficio (+/-)		0,00	0,00
Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-10.892,38**	**-15.486,18**
Pagos por inversiones (-)		**-43.318,31**	**-291.200,66**
Empresas de grupo y asociadas		0,00	0,00
Inmovilizado intangible	6	-17.142,33	-113.317,56
Inmovilizado material	5	-25.722,26	-167.038,96
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Otros activos financieros		-453,72	-10.844,14
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
Cobros por desinversiones (+)		**32.425,93**	**275.714,48**
Empresas del grupo		0,00	0,00
Inmovilizado intangible		17.142,25	113.317,56
Inmovilizado material		15.283,68	0,00
Inversiones inmobiliarias		0,00	162.396,92
Otros activos financieros		0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**126.579,08**	**1.257.166,74**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**126.579,08**	**1.257.166,74**
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		346.510,60	3.417.709,76
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-219.931,52	-2.165.185,06
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-25.801,13	-764.181,29
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		25.801,13	764.181,29
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	4.642,04
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**0,00**	**0,00**
Emisión		0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
Deudas con características especiales (+)		0,00	0,00
Otras deudas (+)	12	0,00	0,00
Devolución y amortización de		0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
Deudas con características especiales (-)		0,00	0,00

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación

Otras deudas (-)	0,00	0,00
Pago por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de	**0,00**	**0,00**
Dividendos (-)	0,00	0,00
Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**1.625.381,94**	**227.949,35**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.641.651,65	1.413.702,30
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.267.033,59	1.641.651,65

NOTA 19 – INVENTARIO

Se detalla a continuación el inventario de elementos patrimoniales de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, dedicados a la actividad fundacional, en euros:

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2017				
Aplicaciones informáticas	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
SOFTWARE INFORMATICO NT	30/06/2010	12.159,50	12.159,50	0,00
SOFTWARE INFORMATICO FC	09/07/2010	98,88	98,88	0,00
SOFTWARE INFORMATICO GF	09/07/2010	98,88	98,88	0,00
SOFTWARE INFORMATICO	14/06/2013	929,36	929,36	0,00
OFFICE HOGAR Y PYME	31/12/2013	2.535,00	2.535,00	0,00
TLP GOBIERNO ACROBAT	31/12/2013	1.825,52	1.825,52	0,00
A3 ASESOR	06/11/2015	2.910,40	2.065,58	844,82
TOTAL		**20.557,54**	**19.712,72**	**844,82**

Concesiones administrativas	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
RENTA INMUEBLE TENERIFE	12/06/2014	209.223,76	78.544,22	130.679,54
TOTAL		**209.223,76**	**78.544,22**	**130.679,54**

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	**229.781,30**	**98.256,94**	**131.524,36**

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.LP
A efectos de identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

INMOVILIZADO MATERIAL 2017				
Instalaciones técnicas	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
PUNTOS DE RED LAS PALMAS	01/12/1999	188,42	188,42	0,00
TOTAL		188,42	188,42	0,00

Utillaje	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
CAFETERA ELECTRICA	30/04/2000	41,98	41,98	0,00
JUEGO DE TAZAS BANDEJA	30/04/2000	12,32	12,32	0,00
ADECUACION DE LA ILUMINACION GENERAL LAS	14/07/2005	624,75	624,75	0,00
COLOCACION SUELO Y PINTURA	22/12/1997	1.193,31	1.193,31	0,00
MAMPARAS 731 HOJA 3	02/01/1998	903,86	903,86	0,00
INST. CENTRALITA TENERIFE	31/01/1998	1.820,32	1.820,32	0,00
REFORMA INST. ELECTRICA	28/12/1998	2.202,87	2.202,87	0,00
INST. SIST. SEGURIDAD TENERIFE	31/12/1998	1.027,56	1.027,56	0,00
ADECUACION DE LA ILUMINACION GENERAL TEN	30/12/2005	969,09	969,09	0,00
SUM. E INSTALACION EXTRACTOR PARA BAÑO	12/12/2008	1.531,36	1.386,57	144,79
COPIADORAS INFOTEC MP2550CSP	13/01/2009	4.408,00	4.408,00	0,00
TOTAL		14.735,42	14.590,63	144,79

Otras instalaciones	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
INSTALACIONES ELECTRICAS OF LAS PALMAS	30/06/2003	1.428,33	1.428,33	0,00
BUCK COLGANTE (39X53X34) 2 CAJONES TIRAD	22/12/1997	96,15	96,15	0,00
MESA MADERA MELAMINADA C/FALDON TODO COL	22/12/1997	124,91	124,91	0,00
BUCK RODANTE MADERA (59X54X40) 1 CAJON +	22/12/1997	130,70	130,70	0,00
BUCK RODANTE MADERA (59X54X40) 1 CAJON +	22/12/1997	130,70	130,70	0,00
BUCK RODANTE MADERA (59X54X40) 1 CAJON +	22/12/1997	130,70	130,70	0,00
ALA DE MESA MADERA MELAMINADA (102X51X75	22/12/1997	142,07	142,07	0,00
ALA DE MESA MADERA MELAMINADA (102X51X75	22/12/1997	142,07	142,07	0,00
ALA DE MESA MADERA MELAMINADA (102X51X75	22/12/1997	142,07	142,07	0,00
MESA MADERA MELAMINADA C/FALDON (180X80X	22/12/1997	158,71	158,71	0,00
MESA MADERA MELAMINADA C/FALDON (180X80X	22/12/1997	158,71	158,71	0,00
MESA MADERA MELAMINADA C/FALDON (180X80X	22/12/1997	158,71	158,71	0,00
ARMARIO MADERA (197X92X42), 2 PUERTAS, 4	22/12/1997	268,57	268,57	0,00
ARMARIO MADERA (197X92X42), 2 PUERTAS, 4	22/12/1997	268,57	268,57	0,00
ARMARIO MADERA (197X92X42), 2 PUERTAS, 4	22/12/1997	268,57	268,57	0,00
PAPELERA METALICA	22/12/1997	11,90	11,90	0,00
PAPELERA METALICA	22/12/1997	11,90	11,90	0,00
PAPELERA METALICA	22/12/1997	11,90	11,90	0,00
PAPELERA METALICA	22/12/1997	11,90	11,90	0,00
PAPELERA METALICA GRIS REF.100	01/01/1998	11,89	11,89	0,00
PAPELERA METALICA GRIS REF.100	01/01/1998	11,89	11,89	0,00

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA S/BRAZOS 4 PATAS TELA TERCIOPELO N	01/12/1998	46,48	46,48	0,00
SILLA S/BRAZOS 4 PATAS TELA TERCIOPELO N	01/12/1998	46,48	46,48	0,00
SILLA S/BRAZOS 4 PATAS TELA TERCIOPELO N	01/12/1998	46,48	46,48	0,00
SILLA S/BRAZOS 4 PATAS TELA TERCIOPELO N	01/12/1998	46,48	46,48	0,00
SILLA CON RESPALDO ALTO SIN BRAZOS Y CON	01/12/1998	117,35	117,35	0,00
MESA MELAMINA GRIS, 4 PATAS METAL TUBO N	01/12/1998	135,88	135,88	0,00
MESA MELAMINA GRIS, 4 PATAS METAL TUBO N	01/12/1998	135,88	135,88	0,00
MESA MELAMINA GRIS, 4 PATAS METAL TUBO N	01/12/1998	135,88	135,88	0,00
MESA MELAMINA GRIS, 4 PATAS METAL TUBO N	01/12/1998	135,88	135,88	0,00
MESA MELAMINA FORMA TRAPEZOIDAL, 4 PATAS	01/12/1998	143,67	143,67	0,00
MESA MELAMINA FORMA TRAPEZOIDAL, 4 PATAS	01/12/1998	143,67	143,67	0,00
SILLA DE DIRCTOR RESPALDO RIGIDO DE ALTU	01/12/1998	160,16	160,16	0,00
SILLA SIN BRAZOS Y CON 5 RUEDAS, RESPALD	01/12/1998	239,86	239,86	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
SILLA DE DIRECTOR RESPALDO ALTO, CON BRA	01/12/1998	396,24	396,24	0,00
ARMARIO AUXILIAR LIMPIEZA MADERA MELAMIN	28/12/1998	252,08	252,08	0,00
MUEBLE EXPOSITOR ALTO (195X99X32) SIN PU	28/12/1998	387,66	387,66	0,00
ARMARIO MADERA MEDIO DE 135X92X43, CON D	28/12/1998	207,88	207,88	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	28/12/1998	321,51	321,51	0,00
MESA AUXILIAR IMPRESORA EN MADERA (65X50	31/12/1998	75,93	75,93	0,00
MESA AUXILIAR IMPRESORA EN MADERA (65X50	31/12/1998	75,93	75,93	0,00
REPOSAPIES DE POLIAMIDA, REF: R-300	31/12/1998	15,20	15,20	0,00
REPOSAPIES DE POLIAMIDA, REF: R-300	31/12/1998	15,20	15,20	0,00
REPOSAPIES DE POLIAMIDA, REF: R-300	31/12/1998	15,20	15,20	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P.
A afectos de identificación

ESCRIBANIA GRANDE NEGRA, REF: 1.NEG	31/12/1998	41,39	41,39	0,00
ESCRIBANIA GRANDE NEGRA, REF: 1.NEG	31/12/1998	41,39	41,39	0,00
ESCRIBANIA GRANDE NEGRA, REF: 1.NEG	31/12/1998	41,39	41,39	0,00
CUBILETE PORTALAPICES NEGRO, REF: 01.NEG	31/12/1998	14,42	14,42	0,00
CUBILETE PORTALAPICES NEGRO, REF: 01.NEG	31/12/1998	14,42	14,42	0,00
CUBILETE PORTALAPICES NEGRO, REF: 01.NEG	31/12/1998	14,42	14,42	0,00
LAMINA MIRO NEGRO SATINADO REF.327ABISBS	31/12/1998	41,50	41,50	0,00
LITOGRAFIAS VARIAS NEGRO SATINADO REF: 3	31/12/1998	51,43	51,43	0,00
LAMINA MIRO NEGRO SATINADO REF:327ABISBS	31/12/1998	41,50	41,50	0,00
LAMINA MARINA ALBERTO NEGRO SATINADO REF	31/12/1998	41,50	41,50	0,00
LITOGRAFIAS VARIAS NEGRO SATINADO REF.32	31/12/1998	51,43	51,43	0,00
LITOGRAFIAS VARIAS NEGRO SATINADO REF.32	31/12/1998	51,43	51,43	0,00
LITOGRAFIAS VARIAS NEGRO SATINADO REF.32	31/12/1998	51,43	51,43	0,00
SILLA CON BRAZOS EN ARCO, CON 5 RUEDAS E	01/06/1999	217,17	217,17	0,00
MESA MADERA RENO 160X(120X80)X74 FORMA E	01/06/1999	274,04	274,04	0,00
BUCK COLGANTE MADERA RENO (49X43X54) CON	01/06/1999	108,33	108,33	0,00
SILLA ERGONOMICA GIRATORIA C/R C/B R/ALT	21/05/2008	149,04	143,31	5,73
SILLA ERGONOMICA GIRATORIA C/R C/B R/ALT	21/05/2008	149,04	143,31	5,73
SILLA ERGONOMICA GIRATORIA C/R C/B R/ALT	21/05/2008	149,04	143,31	5,73
SILLA ERGONOMICA GIRATORIA C/R C/B R/ALT	21/05/2008	149,04	143,31	5,73
JUEGO DE ESPEJOS CON MARCO DE MADERA Y L	16/10/1997	161,07	161,07	0,00
ARMARIO BAÑO 180X40X40 DE MADERA BLANCO	22/10/1997	66,08	66,08	0,00
ALA DE MESA MADERA 105X56X68 CON FALDON	05/12/1997	68,15	68,15	0,00
ALA DE MESA MADERA 105X56X68 CON FALDON	05/12/1997	68,15	68,15	0,00
ALA DE MESA MADERA 105X56X68 COLOR BEIGE	05/12/1997	61,84	61,84	0,00
SUPLEMENTO MOSTRADOR 160X40X39 EN COLOR	05/12/1997	68,52	68,52	0,00
MESA IMPRESORA 66X65X43. ESTR. METALICA	05/12/1997	75,34	75,34	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES S.L.P. Número de Identificación

SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
MESA MADERA 160X80X73 BEIGE C/CANTOS GRI	05/12/1997	112,33	112,33	0,00
BUCK RODANTE MADERA (44X54X58) 1 CAJON Y	05/12/1997	118,64	118,64	0,00
MESA MADERA 180X80X73. C/FALDON COLOR NOG	05/12/1997	133,79	133,79	0,00
MESA MADERA 180X80X73. C/FALDON COLOR NOG	05/12/1997	133,79	133,79	0,00
BUCK RODANTE MADERA (58X44X54) 1 CAJON Y	05/12/1997	148,93	148,93	0,00
BUCK RODANTE MADERA (58X44X54) 1 CAJON Y	05/12/1997	148,93	148,93	0,00
MODULO 4 PATAS ESTR. METALICA NEGRA CON	05/12/1997	150,16	150,16	0,00
ARMARIO MADERA (175X87X41) NOGAL, 3 ESTA	05/12/1997	256,84	256,84	0,00
ARMARIO MADERA (175X87X41) NOGAL, 3 ESTA	05/12/1997	256,84	256,84	0,00
ARMARIO METALICO CON PUERTAS CORREDERAS	05/12/1997	266,25	266,25	0,00
SILLA RESP. ALTO, 5 RUEDAS, S/BRAZOS, EL	05/12/1997	314,45	314,45	0,00
SILLA RESPALDO ALTO, S/RUEDAS, S/BRAZOS,	05/12/1997	344,74	344,74	0,00
SILLA RESPALDO ALTO. S/RUEDAS, S/BRAZOS,	05/12/1997	344,74	344,74	0,00
ARMARIO METALICO 196X123X45 2 PUERTAS DE	05/12/1997	420,29	420,29	0,00
ARMARIO METALICO 196X123X45 CON 3 PUERTA	05/12/1997	420,29	420,29	0,00
ARMARIO METALICO 196X123X45 2 PUERTAS DE	05/12/1997	420,29	420,29	0,00
ARMARIO METALICO 196X123X45 2 PUERTAS DE	05/12/1997	420,29	420,29	0,00
MESA DE JUNTAS 360X120X74 MADERA, 3 MESA	05/12/1997	436,33	436,33	0,00
MESA MADERA 105X56X73 BEIGE CANTOS GRIS	30/12/1998	86,13	86,13	0,00
MESA MADERA 105X56X73 BEIGE CANTOS GRIS	30/12/1998	86,13	86,13	0,00
MESA MADERA 105X56X73 BEIGE CANTOS GRIS	30/12/1998	86,13	86,13	0,00
ARMARIO DE MADERA (175X87X41) DOS PUERTA	30/12/1998	302,90	302,90	0,00
ARMARIO METALICO 196X120X45, 2 PUERTAS D	03/12/1999	439,20	439,20	0,00
MESA AUXILIAR ORDENADOR C/RUEDAS ESTRUCT	03/12/1999	157,89	157,89	0,00
MESA AUXILIAR ORDENADOR C/RUEDAS ESTRUCT	03/12/1999	157,89	157,89	0,00
MESA AUXILIAR ORDENADOR C/RUEDAS ESTRUCT	03/12/1999	157,89	157,89	0,00
EXPOSITOR METALICO DE DISEÑO CAIMI 200X1	03/12/1999	503,70	503,70	0,00
ALA DE MESA MADERA 105X56X69 CEREZO	15/02/2007	106,08	106,08	0,00
SILLA RESP. ALTO S/RUEDAS, S/BRAZOS, ELE	15/02/2007	189,21	189,21	0,00
SILLA RESPALDO ALTO, 5 RUEDAS, S/BRAZOS,	15/02/2007	189,21	189,21	0,00
TOTAL		**20.276,57**	**20.253,65**	**22,92**

MOBILIARIO	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA LPA GF	28/10/2008	1.931,56	1.772,81	158,75
COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA LPA GF	01/07/2008	7.769,58	7.384,31	385,27
MOBILIARIO AGUIAR	18/08/2005	181,00	181,00	0,00
PERSIANAS	26/08/2005	774,65	774,65	0,00
MOBILIARIO FC TF	15/12/2008	194,68	173,75	20,93
MOBILIARIO FC TF	30/10/2008	1.755,90	1.667,29	88,61
MOBILIARIO FC TF	31/07/2008	2.212,00	2.084,12	127,88
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	16/10/2009	1.318,50	1.082,62	235,88

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. Fines de Identificación

MOBILIARIO OFICINA TFE GF	28/09/2009	1.318,50	1.089,11	229,39
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	01/09/2009	72,00	60,02	11,98
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	25/08/2009	1.873,84	1.565,30	308,54
MOBILIARIO OFICINA LPA FC	25/08/2009	954,84	797,71	157,13
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	09/02/2009	341,09	303,35	37,74
MOBILIARIO OFICINA MOL	09/02/2009	341,09	303,31	37,78
MOBILIARIO TF FC	05/02/2009	606,00	539,58	66,42
MOBILIARIO OFICINA MOL	21/01/2010	140,26	111,42	28,84
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	10/03/2010	134,37	104,99	29,38
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	10/03/2010	330,77	258,45	72,32
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	30/03/2010	1.030,32	799,40	230,92
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	20/04/2010	712,00	548,33	163,67
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	08/10/2010	158,36	114,54	43,82
MOBILIARIO UNMV	13/07/2010	31,00	23,22	7,78
MOBILIARIO PPEF	09/11/2010	141,60	101,20	40,40
MOBILIARIO PPEF	29/12/2010	153,50	107,60	45,90
MOBILIARIO BDTD	29/12/2010	153,50	107,56	45,94
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	16/02/2011	4,11	2,83	1,28
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	18/05/2011	390,10	258,44	131,66
COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA LPA GF	07/06/2011	522,00	342,96	179,04
MOBILIARIO PEMO II	07/06/2011	522,00	342,98	179,02
MOBILIARIO PEMO II	21/06/2011	8,48	5,57	2,91
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	20/09/2011	2.140,46	1.344,70	795,76
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	05/10/2011	5,84	3,64	2,20
MOBILIARIO TF FC	04/11/2011	110,68	68,16	42,52
MOBILIARIO TF FC	04/11/2011	396,36	244,12	152,24
MOBILIARIO TF FC	20/06/2012	564,08	312,02	252,06
MOBILIARIO TF FC	01/12/2011	150,71	91,69	59,02
MOBILIARIO PEMO II	03/03/2012	43,00	25,10	17,90
MOBILIARIO	21/06/2013	17.033,62	7.714,20	9.319,42
CAJONERA, SILLA Y ESCRITORIO	19/03/2014	856,00	324,07	531,93
MOBILIARIO PPEF	11/11/2010	694,90	496,16	198,74
MOBILIARIO PPEF	29/12/2010	386,06	270,59	115,47
SILLA GIRATORIA Y ESCRITORIO	10/02/2014	940,80	365,75	575,05
VILGOT SILLA GIRATORIA	13/02/2014	828,00	321,22	506,78
MESA DUERO	23/04/2014	963,00	355,45	607,55
CAJONERA 3 CAJONES	23/04/2014	206,00	76,06	129,94
PUERTAS SUSTITUCIÓN	23/04/2014	831,00	306,73	524,27
MOBILIARIO DECORART	21/09/1999	3.582,93	3.582,93	0,00
MESA OLYMPIA	27/09/1999	101,57	101,57	0,00
PERCHERO IKEA LAS PALMAS	07/10/1999	30,02	30,02	0,00
MADELCA 4 CUADROS LAS PALMAS	16/10/1999	175,86	175,86	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

TODOHOGAR MESA ORDENADOR	25/11/1999	111,94	111,94	0,00
MUEBLES DESPACHO LAS PALMAS	13/12/1999	2.928,63	2.928,63	0,00
MUEBLES DESPACHO E WOLFSON	14/12/1999	1.262,67	1.262,67	0,00
LAMPARA DE PIE IKEA	02/10/1999	63,11	63,11	0,00
CUADROS CORTE INGLES	11/10/1999	18,51	18,51	0,00
CUADROS EL MARTILLO	23/10/1999	170,53	170,53	0,00
ESTANTERIAS EC LOGISTICA	28/10/1999	590,81	590,81	0,00
STORES DESPACHO	23/12/1999	164,08	164,08	0,00
PROYECTOR LCD NEC MOD. MULTISYNC HT830	25/06/1999	5.339,66	5.339,66	0,00
PANTALLA MURAL 2'40X1'80 MANUAL	25/06/1999	695,78	695,78	0,00
PROYECTOR NEC MULTISYNC MT830	30/12/1998	4.740,09	4.740,09	0,00
PANTALLAS MURAL DE 2,40X1,80	30/12/1998	550,07	550,07	0,00
3COM SUPER STACK II, PS HUB 40	01/06/2007	336,50	336,50	0,00
SILLON OFI SIGMA HLC-0166 EC10	18/05/2017	106,99	6,68	100,31
SILLON OFI SIGMA HLC-0166 EC10	05/06/2017	133,75	7,70	126,05
TOTAL		**73.331,61**	**56.205,23**	**17.126,38**

EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	25/05/2011	1.006,16	1.006,22	-0,06
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	14/09/2011	141,46	141,46	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	18/11/2011	183,87	183,87	0,00
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	04/11/2008	1.613,00	1.613,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	05/06/2009	69,99	69,99	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	25/05/2009	599,00	599,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	25/05/2009	599,00	599,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	19/02/2010	157,25	157,25	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	19/02/2010	173,52	173,52	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	22/03/2010	625,00	625,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	29/03/2010	35,80	35,80	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	09/09/2010	836,55	836,55	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	15/11/2010	1.149,11	1.149,11	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	15/11/2010	22,98	22,98	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	07/12/2010	1.066,76	1.066,76	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	07/12/2010	21,34	21,34	0,00
OLYMPIA MAQUINA DE ESCRIBIR	27/09/1999	157,47	157,47	0,00
ENCUADERNADORA ESPIRAL	29/10/1999	357,60	357,60	0,00
PROYECTOR SVGA	20/12/1999	6.029,35	6.029,35	0,00
ELEC PRIYA RATO	14/09/2000	31,25	31,25	0,00
COFFECUP WEBCAM	06/11/2000	35,29	35,29	0,00
CREATIVE WEBCAM GO PLS	27/03/2001	180,30	180,30	0,00
MULTIFUNCION BROTHER	12/12/2003	399,00	399,00	0,00
TFNO INALAMBRICO	25/11/2010	101,00	101,00	0,00

Miguel Angel Ramos AUDITORES S.L.P. Inscrito en el Registro Mercantil

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

CASCOS PLANTRON	28/04/2006	325,00	325,00	0,00
ORDENADORES BINARY	31/12/2005	11.209,10	11.209,10	0,00
CASCOS PLANTRONICS C60 CON DESCOLGA	31/12/2005	11.393,09	11.393,09	0,00
ELEMENTOS INFORMÁTICOS	31/12/2006	4.129,53	4.129,53	0,00
ESCÁNERS FUYITSU	26/04/2007	1.050,30	1.050,30	0,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	21/05/2007	3.331,81	3.331,81	0,00
FOTOCOPIADORA LPA FC	30/04/2012	157,01	157,01	0,00
FOTOCOPIADORA LPA FC	29/06/2012	216,39	216,39	0,00
FOTOCOPIADORA LPA FC	28/11/2008	646,08	646,08	0,00
FOTOCOPIADORA LPA FC	03/07/2008	11.951,85	11.951,85	0,00
FOTOCOPIADORA LPA FC	01/07/2008	11.951,85	11.951,85	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	19/09/2011	134,40	134,37	0,03
TELEFONO INALAMBRICO	19/09/2011	289,87	289,87	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	19/09/2011	25,61	25,61	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	19/09/2011	16,83	16,83	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	11/11/2011	95,24	95,24	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	22/04/2009	90,99	90,99	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	22/04/2009	29,99	29,99	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	03/03/2009	35,50	35,50	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	17/09/2009	63,00	63,00	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	15/12/2009	26,00	26,00	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	30/09/2010	19,00	19,00	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	20/10/2010	59,92	59,92	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PPEF	18/11/2010	537,70	537,70	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PPEF	29/11/2010	4.731,70	4.731,70	0,00
COMPRA TELEFONOS MOVILES PPEF	30/11/2010	111,43	111,43	0,00
COMPRA TELEFONOS MOVILES PPEF	30/11/2010	359,06	359,06	0,00
COMPRA TELEFONOS MOVILES PPEF	09/12/2010	40,94	40,94	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	31/01/2011	399,40	399,40	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	24/02/2011	189,80	189,80	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	24/02/2011	3,80	3,80	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	31/03/2011	512,15	512,15	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	22/07/2011	144,40	144,40	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	22/07/2011	72,20	72,20	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	26/07/2011	78,59	78,59	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	19/07/2012	9,00	9,00	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	24/07/2012	46,50	46,50	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	13/09/2011	84,09	84,09	0,00
ORDENADOR QY HOME TESLA (2 ORDENADORES)	12/01/2017	1.084,94	263,07	821,87
MATERIAL ELECTRÓNICO	21/06/2013	16.970,31	16.958,73	11,58
MATERIAL INFORMÁTICO MONITOR	27/06/2013	10.323,94	10.316,83	7,11
IMPRESORA AF MPC305SRF	20/06/2013	2.271,30	2.269,76	1,54

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

IMPRESORA AF MPC3502AD	20/06/2013	4.800,00	4.796,59	3,41
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PEMO II	25/04/2011	7.310,00	7.310,00	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PEMO II	06/05/2011	1.848,00	1.848,00	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PEMO II	21/09/2011	3.370,80	3.370,80	0,00
NAS SYNOLOGY RS815RP+RACK (1U)B4 MAX 32TB	11/05/2017	2.616,47	421,15	2.195,32
HDD WD RED 3.5 4TB SATA 6GB/s 5400 RPM 64 MB	11/05/2017	1.428,15	229,88	1.198,27
RKS 1317 RAILES DESLIZANTES PARA RACK	11/05/2017	164,12	26,42	137,70
DISCO HP 300 GB ULTRA 320 SCSI SPARE: 404701-0001	22/05/2017	154,08	23,64	130,44
SSD KISGSTON 480 GB V300 SATA 3 (SV300S37A/480G)	12/06/2017	161,85	22,50	139,35
FUENTE UNIKA ATZ-500W 80% (52012)	12/06/2017	46,52	6,47	40,05
MÓDULO DDR3L 1600 MHZ SODIMM 8GB (KVR16LS11/8)	23/06/2017	52,82	6,95	45,87
MONITOR LENOVO THINKVISION T2220 21,5"	29/06/2017	590,64	75,25	515,39
TECLADO LOGITECH K120 USB NEGRO	29/06/2017	97,91	12,47	85,44
RATÓN LOGITECH M90 USB NEGRO	29/06/2017	62,60	7,98	54,62
AURICULARES MINIJACK AUDIO Y MICRÓFONO INTEGRADO	29/06/2017	17,87	2,28	15,59
AURICULARES +MICRO MARS (MH217)	29/06/2017	68,48	8,72	59,76
AURICULARES USB PARA ORDENADOR PLANTRONICS	29/06/2017	186,18	23,72	162,46
DISCO IBM 450 15K SAS 3.5-INCH HS	09/08/2017	171,20	17,00	154,20
DISCO 146 GB 6GB SAS PARA IBM LENOVO X3650	09/08/2047	64,20	6,38	57,82
DISCO IBM 450 15K SAS 3.5 INCH HS	09/08/2017	208,65	20,72	187,93
DISCO IBM 450 GB 15000RPM SAS 3GBPS 3.5	14/12/2017	304,95	3,76	301,19
DISCO DURO SEA.STEB400200 EXP.	28/11/2017	128,00	2,98	125,02
TOTAL		**134.665,15**	**128.213,25**	**6.451,90**

Otro inmovilizado material	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
ALCATEL 2012 MARRON	27/06/2016	139,35	21,58	117,77
SAMSUNG GALAXY S6 32 GB NEGRO	04/10/2016	578,69	71,98	506,71
ORANGE GAMA 800 (F800)	04/10/2016	3.924,00	488,08	3.435,92
CENTRALITA ERICCSON BUSINESS PHONE BP-50	21/04/1998	3.420,76	3.420,76	0,00
NEVERA FRIGORIFICO MODELO SUPER SER COLO	28/12/1998	238,51	238,51	0,00
RETROPROYECTOR PORTATIL MARCA LIESEGANG	30/12/1999	772,90	772,90	0,00
ENCUADERNADORA MIXTA IBICO IBIMASTER 400	30/12/1999	500,94	500,94	0,00
DESTRUCTORA DOCUMENTOS INTIMUS MOD. 250	30/12/1999	408,87	408,87	0,00
INST. + SUM. SPLIT AIRE ACONDIC. GENERAL	23/05/2006	2.341,50	2.341,50	0,00
INST. + SUM. SPLIT AIRE ACONDIC. GENERAL	23/05/2006	2.341,49	2.341,49	0,00
AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00
AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00
COPIADORAS INFOTEC MP2550CSP	14/01/2009	4.408,00	4.408,00	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS TRIP	01/02/2011	3.719,90	3.719,90	0,00
CORCHO PANEL PARED	27/10/1997	14,87	14,87	0,00
FAX CANON 1300 FX3	09/01/1998	1.040,05	1.040,05	0,00
EXTINTORES ZPP-ABC 6 KG	27/07/1998	45,32	45,32	0,00

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES S.L.P.
Auditores de Identificación

EXTINTORES ZPP-ABC 6 KG	27/07/1998	45,32	45,32	0,00
EXTINTORES ZNC-CO2 2 KG	27/07/1998	62,57	62,57	0,00
CAFETERA EXPRESS 128 4 TAZAS FAGOR	30/12/1998	94,21	94,21	0,00
NEVERA MINI APARTAMENTO BEKO (85X54X54)	30/12/1998	188,42	188,42	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
LETRERO LUMINOSO DE 100X90 CMS ROTULADO	30/12/1998	501,19	501,19	0,00
ROTULO TIPO BANDERA, DE 36X50 CM EN META	30/12/1998	124,98	124,98	0,00
ROTULO PARA ENTRADA PRINCIPAL DE 40X30 C	30/12/1998	43,34	43,34	0,00
ROTULO DE ENTRADA INTERIOR DE 50X30 CMS	30/12/1998	48,99	48,99	0,00
LETRERO 100X50 METACRILATO LUMINOSO LOGO	30/12/1998	217,94	217,94	0,00
LETRERO DE 130X130 CMS EN FOREX DE 3MM R	30/12/1998	243,06	243,06	0,00
INSTALACION DE ROTULOS, ANDAMIAJES X COL	30/12/1998	204,12	204,12	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,45	179,45	0,00
ENCUADERNADORA ELECTRICA MARCA ESSELTE	03/12/1999	307,44	307,44	0,00
DESTRUCTORA PAPEL HSM90	03/12/1999	184,65	184,65	0,00
RETROPROYECTOR SOBREMESA VEGA TRAINER 25	03/12/1999	478,58	478,58	0,00
AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00
AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00
AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00
IPHONE 7 PLUS 128 GB	12/05/2017	144,45	9,26	135,19
TELÉFONO NOKIA 216 DUAL SIM NEGRO	03/07/2017	356,10	35,51	320,59
VODAFONE NEO 3750	27/11/2017	1.985,93	47,61	1.938,32
VODAFONE SMART V8 BLACK	27/11/2017	102,32	2,45	99,87
TOTAL		**31.760,85**	**25.206,48**	**6.554,37**
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		**274.958,02**	**244.657,66**	**30.300,36**

Se detalla a continuación el inventario de elementos patrimoniales de la Fundación a 31 de diciembre de 2016, dedicados a la actividad fundacional, en euros:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2016

Aplicaciones informáticas	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
SOFTWARE INFORMATICO NT	30/06/2010	12.159,95	12.159,95	0,00
SOFTWARE INFORMATICO FC	09/07/2010	98,88	98,88	0,00
SOFTWARE INFORMATICO GF	09/07/2010	98,88	98,88	0,00
SOFTWARE INFORMATICO	14/06/2013	929,36	929,36	0,00

OFFICE HOGAR Y PYME	31/12/2013	2.535,00	2.509,59	25,35
TLP GOBIERNO ACROBAT	31/12/2013	1.825,52	1.807,22	18,26
A3 ASESOR	06/11/2015	2.910,40	1.105,15	1.802,62
TOTAL		**20.557,54**	**18.708,58**	**1.848,96**

Concesiones administrativas	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
RENTA INMUEBLE TENERIFE	12/06/2014	209.223,76	62.406,19	146.817,57
TOTAL		**209.223,76**	**62.406,19**	**146.817,57**

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		**229.781,75**	**81.115,22**	**148.666,53**

INMOVILIZADO MATERIAL 2016

Instalaciones técnicas	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
PUNTOS DE RED LAS PALMAS	01/12/1999	188,42	188,37	0,05
TOTAL		**188,42**	**188,37**	**0,05**

Utillaje	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
ADECUACION DE LA ILUMINACION GENERAL TEN	30/12/2005	969,09	969,09	0,00
ADECUACION DE LA ILUMINACION GENERAL LAS	14/07/2005	624,75	624,75	0,00
SUM. E INSTALACION EXTRACTOR PARA BAÑO	12/12/2008	1.531,36	1.233,49	297,87
COPIADORAS INFOTEC MP2550CSP	13/01/2009	4.408,00	4.408,00	0,00
CAFETERA ELECTRICA	30/04/2000	41,98	41,98	0,00
JUEGO DE TAZAS BANDEJA	30/04/2000	12,32	12,32	0,00
COLOCACION SUELO Y PINTURA	22/12/1997	1.193,31	1.193,31	0,00
MAMPARAS 731 HOJA 3	02/01/1998	903,86	903,86	0,00
INST. CENTRALITA TENERIFE	31/01/1998	1.820,32	1.820,32	0,00
REFORMA INST. ELECTRICA	28/12/1998	2.202,87	2.202,87	0,00
INST. SIST. SEGURIDAD TENERIFE	31/12/1998	1.027,56	1.027,56	0,00
TOTAL		**14.735,42**	**14.437,55**	**297,87**

Otras instalaciones	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
INSTALACIONES ELECTRICAS OF LAS PALMAS	30/06/2003	1.428,33	1.428,33	0,00
ALA DE MESA MADERA 105X56X69 CEREZO	15/02/2007	106,08	104,81	1,27
SILLA RESP. ALTO S/RUEDAS, S/BRAZOS, ELE	15/02/2007	189,21	186,93	2,28
SILLA RESPALDO ALTO, 5 RUEDAS, S/BRAZOS,	15/02/2007	189,21	186,93	2,28
SILLA ERGONOMICA GIRATORIA C/R C/B R/ALT	21/05/2008	149,04	128,41	20,63
SILLA ERGONOMICA GIRATORIA C/R C/B R/ALT	21/05/2008	149,04	128,41	20,63
SILLA ERGONOMICA GIRATORIA C/R C/B R/ALT	21/05/2008	149,04	128,41	20,63
SILLA ERGONOMICA GIRATORIA C/R C/B R/ALT	21/05/2008	149,04	128,41	20,63
JUEGO DE ESPEJOS CON MARCO DE MADERA Y L	16/10/1997	161,07	161,07	0,00
ARMARIO BAÑO 180X40X40 DE MADERA BLANCO	22/10/1997	66,08	66,08	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. Inscritos de Identificación

ALA DE MESA MADERA 105X56X68 CON FALDON	05/12/1997	68,15	68,15	0,00
ALA DE MESA MADERA 105X56X68 CON FALDON	05/12/1997	68,15	68,15	0,00
ALA DE MESA MADERA 105X56X68 COLOR BEIGE	05/12/1997	61,84	61,84	0,00
SUPLEMENTO MOSTRADOR 160X40X39 EN COLOR	05/12/1997	68,52	68,52	0,00
MESA IMPRESORA 66X65X43. ESTR. METALICA	05/12/1997	75,34	75,34	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
SILLA C/BRAZOS FORMA ARCO Y S/RUEDAS 4 P	05/12/1997	105,54	105,54	0,00
MESA MADERA 160X80X73 BEIGE C/CANTOS GRI	05/12/1997	112,33	112,33	0,00
BUCK RODANTE MADERA (44X54X58) 1 CAJON Y	05/12/1997	118,64	118,64	0,00
MESA MADERA 180X80X73. C/FALDON COLOR NOG	05/12/1997	133,79	133,79	0,00
MESA MADERA 180X80X73. C/FALDON COLOR NOG	05/12/1997	133,79	133,79	0,00
BUCK RODANTE MADERA (58X44X54) 1 CAJON Y	05/12/1997	148,93	148,93	0,00
BUCK RODANTE MADERA (58X44X54) 1 CAJON Y	05/12/1997	148,93	148,93	0,00
MODULO 4 PATAS ESTR. METALICA NEGRA CON	05/12/1997	150,16	150,16	0,00
ARMARIO MADERA (175X87X41) NOGAL, 3 ESTA	05/12/1997	256,84	256,84	0,00
ARMARIO MADERA (175X87X41) NOGAL, 3 ESTA	05/12/1997	256,84	256,84	0,00
ARMARIO METALICO CON PUERTAS CORREDERAS	05/12/1997	266,25	266,25	0,00
SILLA RESP. ALTO, 5 RUEDAS, S/BRAZOS, EL	05/12/1997	314,45	314,45	0,00
SILLA RESPALDO ALTO, S/RUEDAS, S/BRAZOS,	05/12/1997	344,74	344,74	0,00
SILLA RESPALDO ALTO, S/RUEDAS, S/BRAZOS,	05/12/1997	344,74	344,74	0,00
ARMARIO METALICO 196X123X45 2 PUERTAS DE	05/12/1997	420,29	420,29	0,00
ARMARIO METALICO 196X123X45 CON 3 PUERTA	05/12/1997	420,29	420,29	0,00
ARMARIO METALICO 196X123X45 2 PUERTAS DE	05/12/1997	420,29	420,29	0,00
ARMARIO METALICO 196X123X45 2 PUERTAS DE	05/12/1997	420,29	420,29	0,00
MESA DE JUNTAS 360X120X74 MADERA, 3 MESA	05/12/1997	436,33	436,33	0,00
MESA MADERA 105X56X73 BEIGE CANTOS GRIS	30/12/1998	86,13	86,13	0,00
MESA MADERA 105X56X73 BEIGE CANTOS GRIS	30/12/1998	86,13	86,13	0,00
MESA MADERA 105X56X73 BEIGE CANTOS GRIS	30/12/1998	86,13	86,13	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ARMARIO DE MADERA (175X87X41) DOS PUERTA	30/12/1998	302,90	302,90	0,00
ARMARIO METALICO 196X120X45, 2 PUERTAS D	03/12/1999	439,20	439,20	0,00
MESA AUXILIAR ORDENADOR C/RUEDAS ESTRUCT	03/12/1999	157,89	157,89	0,00
MESA AUXILIAR ORDENADOR C/RUEDAS ESTRUCT	03/12/1999	157,89	157,89	0,00
MESA AUXILIAR ORDENADOR C/RUEDAS ESTRUCT	03/12/1999	157,89	157,89	0,00
EXPOSITOR METALICO DE DISEÑO CAIMI 200X1	03/12/1999	503,70	503,70	0,00
BUCK COLGANTE (39X53X34) 2 CAJONES TIRAD	22/12/1997	96,15	96,15	0,00
MESA MADERA MELAMINADA C/FALDON TODO COL	22/12/1997	124,91	124,91	0,00
BUCK RODANTE MADERA (59X54X40) 1 CAJON +	22/12/1997	130,70	130,70	0,00
BUCK RODANTE MADERA (59X54X40) 1 CAJON +	22/12/1997	130,70	130,70	0,00
BUCK RODANTE MADERA (59X54X40) 1 CAJON +	22/12/1997	130,70	130,70	0,00
ALA DE MESA MADERA MELAMINADA (102X51X75	22/12/1997	142,07	142,07	0,00
ALA DE MESA MADERA MELAMINADA (102X51X75	22/12/1997	142,07	142,07	0,00
ALA DE MESA MADERA MELAMINADA (102X51X75	22/12/1997	142,07	142,07	0,00
MESA MADERA MELAMINADA C/FALDON (180X80X	22/12/1997	158,71	158,71	0,00
MESA MADERA MELAMINADA C/FALDON (180X80X	22/12/1997	158,71	158,71	0,00
MESA MADERA MELAMINADA C/FALDON (180X80X	22/12/1997	158,71	158,71	0,00
ARMARIO MADERA (197X92X42), 2 PUERTAS, 4	22/12/1997	268,57	268,57	0,00
ARMARIO MADERA (197X92X42), 2 PUERTAS, 4	22/12/1997	268,57	268,57	0,00
ARMARIO MADERA (197X92X42), 2 PUERTAS, 4	22/12/1997	268,57	268,57	0,00
PAPELERA METALICA	22/12/1997	11,90	11,90	0,00
PAPELERA METALICA	22/12/1997	11,90	11,90	0,00
PAPELERA METALICA	22/12/1997	11,90	11,90	0,00
PAPELERA METALICA	22/12/1997	11,90	11,90	0,00
PAPELERA METALICA GRIS REF.100	01/01/1998	11,89	11,89	0,00
PAPELERA METALICA GRIS REF.100	01/01/1998	11,89	11,89	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA SIN BRAZOS SIN RUEDAS 4 PATAS, EST	01/12/1998	39,60	39,60	0,00
SILLA S/BRAZOS 4 PATAS TELA TERCIOPELO N	01/12/1998	46,48	46,48	0,00
SILLA S/BRAZOS 4 PATAS TELA TERCIOPELO N	01/12/1998	46,48	46,48	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES S.L.P. A efectos de identificación

SILLA S/BRAZOS 4 PATAS TELA TERCIOPELO N	01/12/1998	46,48	46,48	0,00
SILLA S/BRAZOS 4 PATAS TELA TERCIOPELO N	01/12/1998	46,48	46,48	0,00
SILLA CON RESPALDO ALTO SIN BRAZOS Y CON	01/12/1998	117,35	117,35	0,00
MESA MELAMINA GRIS, 4 PATAS METAL TUBO N	01/12/1998	135,88	135,88	0,00
MESA MELAMINA GRIS, 4 PATAS METAL TUBO N	01/12/1998	135,88	135,88	0,00
MESA MELAMINA GRIS, 4 PATAS METAL TUBO N	01/12/1998	135,88	135,88	0,00
MESA MELAMINA GRIS, 4 PATAS METAL TUBO N	01/12/1998	135,88	135,88	0,00
MESA MELAMINA FORMA TRAPEZOIDAL, 4 PATAS	01/12/1998	143,67	143,67	0,00
MESA MELAMINA FORMA TRAPEZOIDAL, 4 PATAS	01/12/1998	143,67	143,67	0,00
SILLA DE DIRCTOR RESPALDO RIGIDO DE ALTU	01/12/1998	160,16	160,16	0,00
SILLA SIN BRAZOS Y CON 5 RUEDAS, RESPALD	01/12/1998	239,86	239,86	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	01/12/1998	268,57	268,57	0,00
SILLA DE DIRECTOR RESPALDO ALTO, CON BRA	01/12/1998	396,24	396,24	0,00
ARMARIO AUXILIAR LIMPIEZA MADERA MELAMIN	28/12/1998	252,08	252,08	0,00
MUEBLE EXPOSITOR ALTO (195X99X32) SIN PU	28/12/1998	387,66	387,66	0,00
ARMARIO MADERA MEDIO DE 135X92X43, CON D	28/12/1998	207,88	207,88	0,00
ARMARIO DE MADERA (197X92X42) 2 PUERTAS,	28/12/1998	321,51	321,51	0,00
MESA AUXILIAR IMPRESORA EN MADERA (65X50	31/12/1998	75,93	75,93	0,00
MESA AUXILIAR IMPRESORA EN MADERA (65X50	31/12/1998	75,93	75,93	0,00
REPOSAPIES DE POLIAMIDA, REF: R-300	31/12/1998	15,20	15,20	0,00
REPOSAPIES DE POLIAMIDA, REF: R-300	31/12/1998	15,20	15,20	0,00
REPOSAPIES DE POLIAMIDA, REF: R-300	31/12/1998	15,20	15,20	0,00
ESCRIBANIA GRANDE NEGRA, REF: 1.NEG	31/12/1998	41,39	41,39	0,00
ESCRIBANIA GRANDE NEGRA, REF: 1.NEG	31/12/1998	41,39	41,39	0,00
ESCRIBANIA GRANDE NEGRA, REF: 1.NEG	31/12/1998	41,39	41,39	0,00
CUBILETE PORTALAPICES NEGRO, REF: 01.NEG	31/12/1998	14,42	14,42	0,00
CUBILETE PORTALAPICES NEGRO, REF: 01.NEG	31/12/1998	14,42	14,42	0,00
CUBILETE PORTALAPICES NEGRO, REF: 01.NEG	31/12/1998	14,42	14,42	0,00
LAMINA MIRO NEGRO SATINADO REF.327ABISBS	31/12/1998	41,50	41,50	0,00
LITOGRAFIAS VARIAS NEGRO SATINADO REF: 3	31/12/1998	51,43	51,43	0,00
LAMINA MIRO NEGRO SATINADO REF:327ABISBS	31/12/1998	41,50	41,50	0,00
LAMINA MARINA ALBERTO NEGRO SATINADO REF	31/12/1998	41,50	41,50	0,00
LITOGRAFIAS VARIAS NEGRO SATINADO REF.32	31/12/1998	51,43	51,43	0,00
LITOGRAFIAS VARIAS NEGRO SATINADO REF.32	31/12/1998	51,43	51,43	0,00
LITOGRAFIAS VARIAS NEGRO SATINADO REF.32	31/12/1998	51,43	51,43	0,00
SILLA CON BRAZOS EN ARCO, CON 5 RUEDAS E	01/06/1999	217,17	217,17	0,00
MESA MADERA RENO 160X(120X80)X74 FORMA E	01/06/1999	274,04	274,04	0,00
BUCK COLGANTE MADERA RENO (49X43X54) CON	01/06/1999	108,33	108,33	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

TOTAL		20.276,57	20.188,22	88,35

MOBILIARIO	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA LPA GF	28/10/2008	1.931,56	1.579,64	351,92
COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA LPA GF	01/07/2008	7.769,58	6.607,34	1.162,24
MOBILIARIO AGUIAR	18/08/2005	181,00	181,00	0,00
PERSIANAS	26/08/2005	774,65	774,65	0,00
MOBILIARIO FC TF	15/12/2008	194,68	154,56	37,51
MOBILIARIO FC TF	30/10/2008	1.755,90	1.435,03	320,87
MOBILIARIO FC TF	31/07/2008	2.212,00	1.862,93	349,07
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	16/10/2009	1.318,50	950,76	367,74
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	28/09/2009	1.318,50	957,27	361,23
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	01/09/2009	72,00	52,81	19,19
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	25/08/2009	1.873,84	1.377,91	495,93
MOBILIARIO OFICINA LPA FC	25/08/2009	954,84	702,14	252,70
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	09/02/2009	341,09	269,23	71,86
MOBILIARIO OFICINA MOL	09/02/2009	341,09	269,23	71,86
MOBILIARIO TF FC	05/02/2009	606,00	478,99	127,01
MOBILIARIO OFICINA MOL	21/01/2010	140,26	97,42	42,84
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	10/03/2010	134,37	91,56	42,81
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	10/03/2010	330,77	225,38	105,39
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	30/03/2010	1.030,32	696,38	333,94
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	20/04/2010	712,00	477,14	234,86
MOBILIARIO OFICINA TFE GF	08/10/2010	158,36	98,71	59,65
MOBILIARIO UNMV	13/07/2010	31,00	20,06	10,94
MOBILIARIO PPEF	09/11/2010	141,60	87,02	54,58
MOBILIARIO PPEF	29/12/2010	153,50	92,23	61,27
MOBILIARIO BDTD	29/12/2010	153,50	92,23	61,27
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	16/02/2011	4,11	2,41	1,70
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	18/05/2011	390,10	219,42	170,68
MOBILIARIO PEMO II	07/06/2011	522,00	290,75	231,25
MOBILIARIO PEMO II	21/06/2011	8,48	4,69	3,79
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	20/09/2011	2.140,46	1.130,64	1.009,82
MOBILIARIO OFICINA LPA GF	05/10/2011	5,84	3,05	2,79
MOBILIARIO TF FC	04/11/2011	110,68	57,10	53,58
MOBILIARIO TF FC	04/11/2011	396,36	204,49	191,87
MOBILIARIO TF FC	20/06/2012	564,08	255,62	308,46
MOBILIARIO TF FC	01/12/2011	150,71	76,63	74,08
MOBILIARIO PEMO II	03/03/2012	43,00	20,77	22,23
MOBILIARIO	21/06/2013	17.033,62	6.011,02	11.022,60
CAJONERA, SILLA Y ESCRITORIO	19/03/2014	856,00	238,51	617,49
MOBILIARIO PPEF	11/11/2010	694,90	426,65	268,25

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. Datos de Identificación

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

MOBILIARIO PPEF	29/12/2010	386,06	231,96	154,10
SILLA GIRATORIA Y ESCRITORIO	10/02/2014	940,80	271,67	669,13
VILGOT SILLA GIRATORIA	13/02/2014	828,00	238,42	589,58
MESA DUERO	23/04/2014	963,00	259,09	703,91
CAJONERA 3 CAJONES	23/04/2014	206,00	55,42	150,58
PUERTAS SUSTITUCIÓN	23/04/2014	831,00	223,57	607,43
MOBILIARIO DECORART	21/09/1999	3.582,93	3.582,93	0,00
MESA OLYMPIA	27/09/1999	101,57	101,57	0,00
PERCHERO IKEA LAS PALMAS	07/10/1999	30,02	30,02	0,00
MADELCA 4 CUADROS LAS PALMAS	16/10/1999	175,86	175,86	0,00
TODOHOGAR MESA ORDENADOR	25/11/1999	111,94	111,94	0,00
MUEBLES DESPACHO LAS PALMAS	13/12/1999	2.928,63	2.928,63	0,00
MUEBLES DESPACHO E WOLFSON	14/12/1999	1.262,67	1.262,67	0,00
LAMPARA DE PIE IKEA	02/10/1999	63,11	63,11	0,00
CUADROS CORTE INGLES	11/10/1999	18,51	18,51	0,00
CUADROS EL MARTILLO	23/10/1999	170,53	170,53	0,00
ESTANTERIAS EC LOGISTICA	28/10/1999	590,81	590,81	0,00
STORES DESPACHO	23/12/1999	164,08	164,08	0,00
PROYECTOR LCD NEC MOD. MULTISYNC HT830	25/06/1999	5.339,66	5.339,66	0,00
PANTALLA MURAL 2'40X1'80 MANUAL	25/06/1999	695,78	695,78	0,00
PROYECTOR NEC MULTISYNC MT830	30/12/1998	4.740,09	4.740,09	0,00
PANTALLAS MURAL DE 2,40X1,80	30/12/1998	550,07	550,07	0,00
3COM SUPER STACK II, PS HUB 40	01/06/2007	336,50	336,50	0,00
COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA LPA GF	07/06/2011	522,00	290,75	231,25
TOTAL		**73.090,87**	**51.007,01**	**22.081,25**

EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
FOTOCOPIADORA LPA FC	30/04/2012	157,01	157,01	0,00
FOTOCOPIADORA LPA FC	29/06/2012	216,39	216,37	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	31/01/2011	399,40	399,40	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	24/02/2011	189,80	189,80	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	24/02/2011	3,80	3,80	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	31/03/2011	512,15	512,15	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PEMO II	25/04/2011	7.310,00	7.310,14	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PEMO II	06/05/2011	1.848,00	1.848,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	25/05/2011	1.006,16	1.006,16	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	22/07/2011	144,40	144,40	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	22/07/2011	72,20	72,20	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	26/07/2011	78,59	78,59	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	19/07/2012	9,00	9,00	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	24/07/2012	46,50	46,50	0,00
COMPRA MATERIAL INFORMATICO GF	13/09/2011	84,09	83,96	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A Efectos de Identificación

EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	14/09/2011	141,46	141,46	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	19/09/2011	134,37	134,37	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	19/09/2011	289,87	289,87	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	19/09/2011	25,61	25,61	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	19/09/2011	16,83	16,83	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PEMO II	21/09/2011	3.370,80	3.370,80	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	11/11/2011	95,24	95,24	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	18/11/2011	183,87	183,87	0,00
MATERIAL ELECTRÓNICO	21/06/2013	16.970,31	14.971,12	1.999,19
MATERIAL INFORMÁTICO MONITOR	27/06/2013	10.323,94	9.065,25	1.258,69
IMPRESORA AF MPC305SPF	20/06/2013	2.271,30	2.005,31	265,99
IMPRESORA AF MPC3502AD	20/06/2013	4.800,00	4.237,69	562,31
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	04/11/2008	1.613,00	1.613,00	0,00
OLYMPIA MAQUINA DE ESCRIBIR	27/09/1999	157,47	157,47	0,00
ENCUADERNADORA ESPIRAL	29/10/1999	357,60	357,60	0,00
PROYECTOR SVGA	20/12/1999	6.029,35	6.029,35	0,00
ELEC PRIYA RATO	14/09/2000	31,25	31,25	0,00
COFFECUP WEBCAM	06/11/2000	35,29	35,29	0,00
CREATIVE WEBCAM GO PLS	27/03/2001	180,30	180,30	0,00
MULTIFUNCION BROTHER	12/12/2003	399,00	399,00	0,00
CASCOS PLANTRON	28/04/2006	325,00	325,00	0,00
ORDENADORES BINARY	31/12/2005	11.209,10	11.209,10	0,00
CASCOS PLANTRONICS C60 CON DESCOLGA	31/12/2005	11.393,09	11.393,09	0,00
ELEMENTOS INFORMÁTICOS	31/12/2006	4.129,53	4.129,53	0,00
ESCÁNERS FUYITSU	26/04/2007	1.050,30	1.050,30	0,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	21/05/2007	3.331,81	3.331,81	0,00
FOTOCOPIADORA LPA FC	28/11/2008	646,08	646,08	0,00
FOTOCOPIADORA LPA FC	03/07/2008	11.951,85	11.951,85	0,00
FOTOCOPIADORA LPA FC	01/07/2008	11.951,85	11.951,85	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	05/06/2009	69,99	69,99	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	25/05/2009	599,00	599,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	25/05/2009	599,00	599,00	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	22/04/2009	90,99	90,99	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	22/04/2009	29,99	29,99	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	03/03/2009	35,50	35,50	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	17/09/2009	63,00	63,00	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	15/12/2009	26,00	26,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	19/02/2010	157,25	157,25	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	19/02/2010	173,52	173,52	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	22/03/2010	625,00	625,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	29/03/2010	35,80	35,80	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	09/09/2010	836,55	836,55	0,00

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.LP
A efectos de Identificación

TELEFONO INALAMBRICO	30/09/2010	19,00	19,00	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PPEF	18/11/2010	537,70	537,70	0,00
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS PPEF	29/11/2010	4.731,70	4.731,70	0,00
COMPRA TELEFONOS MOVILES PPEF	30/11/2010	111,43	111,43	0,00
COMPRA TELEFONOS MOVILES PPEF	30/11/2010	359,06	359,06	0,00
COMPRA TELEFONOS MOVILES PPEF	09/12/2010	40,94	40,84	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	15/11/2010	1.149,11	1.149,11	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	15/11/2010	22,98	22,98	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	07/12/2010	1.066,76	1.066,82	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	07/12/2010	21,34	21,34	0,00
TELEFONO INALAMBRICO	20/10/2010	59,92	59,92	0,00
TFNO INALAMBRICO	25/11/2010	101,00	100,99	0,00
TOTAL		127.055,49	122.969,25	4.086,18

Otro inmovilizado material	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS TRIP	01/02/2011	3.719,90	3.719,90	0,00
CORCHO PANEL PARED	27/10/1997	14,87	14,87	0,00
FAX CANON 1300 FX3	09/01/1998	1.040,05	1.040,05	0,00
EXTINTORES ZPP-ABC 6 KG	27/07/1998	45,32	45,32	0,00
EXTINTORES ZPP-ABC 6 KG	27/07/1998	45,32	45,32	0,00
EXTINTORES ZNC-CO2 2 KG	27/07/1998	62,57	62,57	0,00
CAFETERA EXPRESS 128 4 TAZAS FAGOR	30/12/1998	94,21	94,21	0,00
NEVERA MINI APARTAMENTO BEKO (85X54X54)	30/12/1998	188,42	188,42	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
LETRERO LUMINOSO DE 100X90 CMS ROTULADO	30/12/1998	501,19	501,19	0,00
ROTULO TIPO BANDERA, DE 36X50 CM EN META	30/12/1998	124,98	124,98	0,00
ROTULO PARA ENTRADA PRINCIPAL DE 40X30 C	30/12/1998	43,34	43,34	0,00
ROTULO DE ENTRADA INTERIOR DE 50X30 CMS	30/12/1998	48,99	48,99	0,00
LETRERO 100X50 METACRILATO LUMINOSO LOGO	30/12/1998	217,94	217,94	0,00
LETRERO DE 130X130 CMS EN FOREX DE 3MM R	30/12/1998	243,06	243,06	0,00
INSTALACION DE ROTULOS, ANDAMIAJES X COL	30/12/1998	204,12	204,12	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,44	179,44	0,00
CUADROS CON LAS SIETE ISLAS CANARIAS	30/12/1998	179,45	179,45	0,00
ENCUADERNADORA ELECTRICA MARCA ESSELTE	03/12/1999	307,44	307,44	0,00
DESTRUCTORA PAPEL HSM90	03/12/1999	184,65	184,65	0,00
RETROPROYECTOR SOBREMESA VEGA TRAINER 25	03/12/1999	478,58	478,58	0,00
AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00
AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00
CENTRALITA ERICCSON BUSINESS PHONE BP-50	21/04/1998	3.420,76	3.420,76	0,00
NEVERA FRIGORIFICO MODELO SUPER SER COLO	28/12/1998	238,51	238,51	0,00
RETROPROYECTOR PORTATIL MARCA LIESEGANG	30/12/1999	772,90	772,90	0,00
ENCUADERNADORA MIXTA IBICO IBIMASTER 400	30/12/1999	500,94	500,94	0,00
DESTRUCTORA DOCUMENTOS INTIMUS MOD. 250	30/12/1999	408,87	408,87	0,00
INST. + SUM. SPLIT AIRE ACONDIC. GENERAL	23/05/2006	2.341,50	2.341,50	0,00
INST. + SUM. SPLIT AIRE ACONDIC. GENERAL	23/05/2006	2.341,49	2.341,49	0,00
AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00
AURICULAR INALAMBRICO HL-10 PLANTRONICS	12/06/2008	255,20	255,20	0,00
COPIADORAS INFOTEC MP2550CSP	14/01/2009	4.408,00	4.408,00	0,00
ALCATEL 2012 MARRON	27/06/2016	139,35	7,64	131,71
SAMSUNG GALAXY S6 32 GB NEGRO	04/10/2016	578,69	14,11	564,58
ORANGE GAMA 800 (F800)	04/10/2016	3.924,00	95,68	3.828,32
TOTAL		**29.172,05**	**24.647,44**	**4.524,61**
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		**264.518,85**	**233.437,71**	**31.081,14**

NOTA 20 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2017		2016	
	Importe	%*	Importe	%*
Dentro del plazo máximo legal**	206.380,00	91,80%	198.570,00	82,63%
Resto	18.430,00	8,20%	41.714,61	17,37%
Total pagos del ejercicio	**224.810,00**	**100,00%**	**240.284,61**	**100,00%**
PMPE (días) de pago	15,03		18,73	
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	0,00		0,00	

*Porcentaje sobre el total.
*El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.

NOTA 21- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

El día 27 de diciembre de 2017, FUNCATRA presenta, ante la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, solicitud de aportación dineraria para cubrir una serie de contingencias (gastos) no previstas inicialmente por la Fundación, correspondientes al ejercicio 2017.y que no eran imputables a ninguna aportación o encomienda por tener todas ellas un carácter finalista.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, se notifica a FUNCATRA Orden LOR2017CA01120 por la que se dispone una aportación dineraria por importe de 250.000,00 € destinada a permitir la ejecución de los proyectos ACTIVA 2017, ORIENTA 2017 y PERFICAN 2017, conforme a los dispuesto en el punto 29 del Acuerdo de Gobierno celebrado en sesión del 26 de diciembre de 2017.

Con fecha 13 de marzo de 2018, FUNCATRA advierte la existencia de un error y presenta solicitud de rectificación de la Orden LOR2017CA01120, puesto que en ésta se hacía referencia al punto 29 del Acuerdo de Gobierno, cuando realmente se debió haber hecho referencia al punto 24 del citado acuerdo.

Con fecha 13 de abril de 2018, se notifica a FUNCATRA "*Orden de rectificación de errores advertidos en la Orden LOR2017CA01120 de 28 de diciembre de 2017*". Conforme a ésta se establece que existe un error en el Resuelvo Primero y se estipula que el texto correcto que debe figurar es:

Acordar la aportación dineraria a favor de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), por importe de 250.000,00 €, destinada a gastos del ejercicio corriente en diversas áreas y depurar obligaciones de acreedores pendientes de aplicación a presupuesto"

A la vista de la nueva redacción y conforme a lo previsto en la consulta nº 8 publicada en el Boletín Oficial de Contabilidad y Auditoría de Cuentas nº 77/2009 sobre el criterio aplicable para calificar una actividad de "interés público o general" a los efectos previstos en la norma de registro y valoración 18ª Subvenciones, donaciones y legados del Plan General de Contabilidad (PGC 2007) aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que preceptúa que:

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

"2. Transferencia u otras entregas sin contraprestación de las Administraciones Públicas que son sus socios a las empresas públicas.

d) Transferencias con finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de actividades que realiza.

No constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones de socios"

La rectificación de la Orden LOR2017CA01120 de 28 de diciembre de 2017 y el criterio contable considerado tiene un importante impacto en los estados financieros de la Fundación, ya que al cierre del ejercicio, tal y como estaba redactada la resolución de la aportación, ésta no era aplicable a la finalidad para la que se había solicitado, y por tanto, hubiera tenido que ser finalmente reintegrada.

Sin embargo, con la rectificación en la redacción de la misma, notificada a la Fundación el 13 de abril de 2018 y atendiendo a la consulta nº 8 publicada en el BOICAC nº 77/2009, se ha reconocido como una aportación de socios, lo que tiene un importante impacto en los Fondos Propios de la Fundación, y por consiguiente, en el Patrimonio Neto.

La **nota 9** de la presente memoria, recoge con detalle el impacto de este hecho en los Fondos Propios de la Fundación.

Este hecho, justifica la dilación en la emisión de las cuentas anuales, que no han podido ser formuladas por tal circunstancia con fecha 31 de marzo de 2018.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

FORMULACIÓN DE LA MEMORIA

La memoria adjunta del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido formulada por el Patronato de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) en Santa Cruz de Tenerife, a 16 de abril de 2018.

Doña Cristina Valido García
Presidenta del Patronato

Don Sergio Alonso Rodríguez
Vicepresidente del Patronato

Don Emilio Atiénzar Armas
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Don José Miguel González Hernández
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Doña Natalia Escuder y Gutiérrez de Salamanca
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Don José Cristóbal García García
Vocal titular de la
Confederación Canaria de Empresarios
(CCE)

Doña Eulalia García Silva
Vocal Titular de la Confederación Provincial de
Empresarios de Santa Cruz de Tenerife
(CEOE Tenerife)

Doña Pastora Calvo Fernández
Vocal Titular UGT-Canarias

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2017

La Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, se dirige a los Patronos para dar cuenta de su gestión en el ejercicio 2017, efectuando un resumen de la situación de la Fundación en el pasado ejercicio.

Para ello, se estructurará este informe en tres partes:

1) Análisis de las partidas más importantes del balance.
2) Análisis de la composición del resultado del ejercicio.
3) Observaciones finales.

1) ANÁLISIS DE LAS PARTIDAS MÁS IMPORTANTES DEL BALANCE.

Se centrará la atención fundamentalmente en el pasivo del balance, por contener los epígrafes de mayor problemática.

1.1) Patrimonio Neto:

	31.12.17	31.12.16
A) PATRIMONIO NETO	**216.540,04**	**156.169,36**
A-1) Fondos propios	**81.705,43**	**4.513,80**
I. Dotación Fundacional/Fondo social	**60.101,21**	**60.101,21**
1. Dotación fundacional/Fondo social	60.101,21	60.101,21
II. Reservas	**-153.207,20**	**-29.786,28**
2. Otras reservas	-153.207,20	-29.786,28
III. Excedentes de ejercicios anteriores	**-25.801,13**	**0,00**
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-25.801,13	0,00
IV. Excedente del ejercicio	**-49.387,45**	**-25.801,13**
V. Otras aportaciones de socios	**250.000,00**	**0,00**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**134.834,61**	**151.655,56**
I. Subvenciones	134.834,61	151.655,56

Durante el ejercicio 2017 el Patrimonio Neto de la Fundación ha experimentado un incremento situándose en 216.540,04 €.

Los movimientos acaecidos en este epígrafe, han sido:

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.LP. A efectos de Identificación

a) La imputación en la cuenta de "*Reservas Voluntarias*" de los ajustes realizados como consecuencia de errores y regularizaciones procedentes de ejercicios anteriores, en la **nota 2, apartado 8**, se recogen de manera detallada los movimientos del año.

No obstante, entre todos ellos destaca la contabilización de los reintegros derivados de la encomienda de Base de Datos 2015, puesto de manifiesto por el "*Informe de Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2015*", y los importes de 158.927,02 €, 28.074,75 € y 4,36 € derivados de los importes a reintegrar de las aportaciones dinerarias de "*Gastos de Funcionamiento 2016*", "*Traspaso de medios materiales y humanos de la Fundación Tripartita 2016*" y de la encomienda de Formación Continua 2016, conforme al *"Informe de Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2016"* y a la Resolución Justificativa LRS2017FA00338 de 16/11/2017, en el caso de la aportación de Gastos de Funcionamiento 2016.

Todos ellos han sido contabilizados en esta cuenta, siguiendo el criterio establecido en el *"Informe de la Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2016*", que señaló lo siguiente:

"Los reintegros tienen su origen en ejercicios anteriores. Estos reintegros se contabilizaron durante el ejercicio 2016 erróneamente en la cuenta "658. Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos", cuando lo correcto hubiese sido registrarlos contra el Patrimonio Neto".

b) Por otro lado, la Cuenta de Resultados del ejercicio 2017 ha arrojado un resultado negativo de -49.387,45 €, cuyo origen se explicará en el apartado correspondiente al *"Análisis de las partidas más importantes de la Cuenta de Resultados"* del presente informe de gestión.

c) Finalmente la concesión de la aportación dineraria por Orden LOR2017CA01120 de 28 de diciembre de 2017 por valor de 250.000,00 € y su contabilización como aportación de socios, ha tenido un impacto muy positivo en la situación de los Fondos Propios y, por tanto, del Patrimonio Neto.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

1.2. Pasivo Corriente. Deudas a corto plazo:

	31.12.17	31.12.16
II. Deudas a corto plazo	**2.386.210,46**	**105.167,10**
5. Otros pasivos financieros	2.386.210,46	105.167,10

Como se puede observar, este epígrafe ha experimentado un significativo incremento.

La cifra que figuraba en el balance a 31/12/2016 por valor de 105.167,10 €, tenía su origen en el importe pendiente de aplicación del *"Convenio de Colaboración entre el SCE y FUNCATRA, por el que se regulaban las condiciones y obligaciones asumidas por esta última en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, incluidas en la programación 2010, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y aprobada mediante Resolución del Presidente del SCE de 8 de julio de 2010"*, ya que éste ofrecía la posibilidad de imputar gastos relacionados con el objeto del mismo, mientras se siguieran realizando actuaciones específicas relacionadas con su objeto.

Como ya se ha indicado, a 31/12/2016 el importe que figuraba pendiente de aplicación ascendía a 105.167,10, sin embargo, según el "*Informe de Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2015*", la cuantía pendiente de aplicar durante el ejercicio 2016 era de 72.454,04 €, existiendo por tanto, una importante discrepancia entre ambos valores.

Tras realizar un análisis, para averiguar la razón de la diferencia puesta de manifiesto, se detectó el origen de la misma y se procedió a realizar los ajustes necesarios para su ajuste y corrección.

El importe que compone esta partida a 31/12/2017 tiene su origen en la información que se recoge en el siguiente cuadro, y refleja las partidas pendientes de aplicación de los proyectos ACTIVA y ORIENTA a 31/12/2017:

			OTROS PASIVOS FINANCIEROS 2017
APORTACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE APLICADO EN 2017	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN
ACTIVA 2017	1.500.000,00	8.616,61	1.491.383,39
ORIENTA 2017	900.000,00	5.172,93	894.827,07
TOTAL	**2.400.000,00**	**13.789,54**	**2.386.210,46**

1.3. Pasivo corriente. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Acreedores varios.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP
A efectos de Identificación

	31.12.17	31.12.16
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
1. Acreedores varios	1.086.660,37	1.480.770,64

En este epígrafe se ha reducido la deuda pendiente en 394.110,27 €.

Dentro del mismo, se encuentra integrada la cuenta contable donde se contabilizan los reintegros que tiene pendientes de pago la Fundación, la información se encuentra detallada en la **nota 14**, no obstante, el cuadro que figura a continuación, recoge parte de la composición del saldo que figura en el cuadro superior.

Aportaciones dineraria/Convenios	Pendiente de reintegro 2017
Gastos de Funcionamiento 2017	69.081,82
Fundación Tripartita 2017	127.129,81
Fundación Tripartita 2016	28.074,75
Gastos de Funcionamiento 2016	158.927,02
Pemo I y Pemo II	650.474,98
Formación Continua 2016	4,36
TOTAL	**1.033.692,74**

La diferencia entre el importe de los reintegros y el saldo restante, es decir, 52.967,63 € representa la deuda con los acreedores comerciales a 31 de diciembre de 2017.

2) ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.

El resultado del ejercicio es de -49.387,45 €, cuyo origen se detalla a continuación:

RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	IMPORTES
DÉFICIT EN LA ENCOMIENDA FORMACIÓN CONTINUA 2016	-41,93
DÉFICIT EN LA ENCOMIENDA DE LA OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS (2017-2018)	-58,87
DÉFICIT EN LA ENCOMIENDA DE LA OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS (2016-2017)	-1.251,14
IMPORTES NO IMPUTABLES	-58.348,58
BENEFICIO OBTENIDO DEL CONTRATO MENOR DE LA VICECONSEJERÍA DE TURISMO	10.313,07
TOTAL	**-49.387,45**

Respecto al déficit en la facturación en la encomienda de Formación Continua por valor de -41,93 €, señalar que pese a que no se facturó el importe total de la encomienda, el importe indicado no fue posible imputarlo al derivarse de un error detectado en el cálculo del IGIC de una factura, cuando ya se había facturado la totalidad de los meses del ejercicio 2017.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

En relación con los déficits de la encomienda de la Oficina Técnica de Proyectos de las anualidades 2016-2017 y 2017-2018, por valor de -58,87 € y -1.251,14 € respectivamente, señalar

que no fue posible la facturación de dichas cuantías porque excedían del 11% de los costes de gestión que permitía la encomienda.

Por otra parte, los "*Importes no imputables*", son conceptos que por su naturaleza no son atribuibles a ninguna aportación ni encomienda, por lo que carecen de cobertura presupuestaria:

NO IMPUTABLES	IMPORTES
INGRESO DERIVADO DE LA COMUNIDAD DEL EDIFICIO BAHÍA	2.554,91
INDEMNIZACIÓN JUDICIAL DEL PERSONAL DE LA ENCOMIENDA DE BASE DE DATOS	-45.132,00
AJUSTES DERIVADOS DE LA AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES POR LA AMORTIZACIÓN DE ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	-3,80
AJUSTES DERIVADOS DE LA AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES POR LA AMORTIZACIÓN DE ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	24,41
GASTOS FINANCIEROS DERIVADOS DEL PAGO DE INTERESES POR REINTEGROS	-15.792,10
TOTAL	-58.348,58

Finalmente, como consecuencia del contrato menor celebrado con la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias consistente en redactar un análisis de la coyuntura y evolución del mercado de trabajo en turismo durante el ejercicio 2017, se obtuvo un beneficio de 10.313,07 € (para mayor detalle ver la **nota 15**).

3) OBSERVACIONES FINALES.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

En este último apartado, se explicarán los aspectos de mayor relevancia acontecidos durante el ejercicio 2017, sus posibles implicaciones y los puntos a considerar para el ejercicio 2018.

Con fecha 21 de noviembre de 2017, se notificó a la Fundación, Resolución nº LR_S2017FA00338 de 16 de noviembre de 2017, por la que se declaró parcialmente justificada la aportación dineraria de Gastos de Funcionamiento 2016, considerando un importe no justificado por valor de 160.881,53 €, al que descontaron el importe reintegrado de 1.954,53 €, siendo el importe final del reintegro a realizar de 158.927,02 €.

Según lo que se indica en la propia resolución, no resulta admisible la imputación a dicha aportación de los gastos excepcionales, los gastos financieros ni los gastos por reintegros por entender que los mismos no tienen la consideración de *"gastos de funcionamiento"*, que era el objeto de la aportación dineraria.

Con fecha 05/02/2018, se notificó a FUNCATRA el *"Informe Definitivo de la Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2016"*, donde además de considerar que los importes anteriormente indicados debían ser objeto de reintegro, se señaló por parte de la Intervención que el reintegro de

la "*Aportación dineraria del traspaso de medios materiales y humanos de la Fundación Tripartita 2014*" imputado a la aportación dineraria del ejercicio 2016 por valor de 28.074,75 €, tampoco era admisible, a pesar de que el órgano gestor (SCE) en la Resolución nº 3310/2017 de 16/05/2017 lo consideró correctamente justificado.

Lo anteriormente expuesto tiene unas implicaciones muy importantes, más allá del mero hecho del reintegro ya que pone de manifiesto que en la Fundación existen una serie de gastos que carecen de cobertura presupuestaria, y dado que FUNCATRA está incluida dentro del ámbito de aplicación de la Ley de Presupuestos aprobada anualmente por la Comunidad Autónoma Canaria y sometida a las obligaciones de estabilidad presupuestaria previstas en dicha norma, sería recomendable buscar soluciones a efectos de poder garantizar la estabilidad y viabilidad de la Fundación.

Respecto al año 2018, con la información de la que se dispone actualmente podemos destacar:

a) Como consecuencia de los gastos financieros ocasionados por el reintegro de la deuda que se encuentra fraccionada hasta el año 2020 de PEMO 2010 y PEMO 2011, y que en la actualidad no son imputables a ninguna partida, la Fundación soportará unos gastos en 2018 por valor de 19.556,82 €, sin perjuicio de los intereses de demora que se puedan generar por los demás reintegros pendientes de pago.

b) La aportación dineraria de Gastos de Funcionamiento para el ejercicio 2018 se ha reducido considerablemente porque de ella se ha detraído el importe para la concesión de la nueva aportación dineraria del OBECAN.

Miguel Angel Ramírez AUDITORES, S.L.P. A efectos de Identificación

Esta situación ha dejado la partida de Gastos de Funcionamiento bastante mermada porque cada centro de coste debe tener la financiación suficiente para cubrir los gastos que genera y al separar las aportaciones, fue necesario dotar la partida de OBECAN de un importe no sólo para los gastos de personal, sino también para sus gastos de gestión.

Sería adecuado prestar especial atención a esta aportación dineraria, y valorar adecuadamente las necesidades de la misma.

c) El "*Informe de Auditoría de Cumplimiento del Ejercicio 2016*", consideró que en las encomiendas de gestión de Base de Datos y Oficina Técnica de Proyectos, se deben reintegrar importes por valor de 2.795,38 € y 3.809,70 €, por exceder el porcentaje de los gastos de

gestión previstos en las resoluciones de las encomiendas. La Fundación ha decidido no incluir inicialmente como reintegros dichas cuantías, por no estar conforme con lo manifestado en su informe por la Intervención, y se ha solicitado mediante escrito dirigido al SCE aclaración sobre el porcentaje correcto que se debía aplicar en dichas encomiendas. Por tanto, dependiendo de la respuesta del SCE, estos importes podrían también ser objeto de reintegro durante el ejercicio 2018, imputándose en caso de no ser favorable contra el Patrimonio Neto.

d) En cuanto a la aportación extraordinaria de Gastos de Funcionamiento, concedida mediante Orden LOR 2017CA01120 de 28/12/2017 y contabilizada como una aportación de socios en el Patrimonio Neto, hay que resaltar que en los "*Fundamentos de Derecho*" se establece que:

"Octavo.- Si la aportación dineraria tuviera como finalidad corregir posibles desequilibrios, habrá de estarse a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 3/2016, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2017, en cuanto a la adopción de medidas tendentes a corregir el desequilibrio patrimonial, económico o financiero".

El artículo 73 de la Ley de Presupuestos hace referencia a "*Planes de viabilidad y saneamiento de los entes con presupuesto estimativo y entes carentes de personalidad jurídica".*

e) Se debería valorar la posibilidad de solicitar una subvención de capital con la finalidad de renovar los equipos informáticos de la Fundación, que se encuentran obsoletos, así como adquirir nuevo equipamiento para poder dotar y ejecutar correctamente las nuevas aportaciones y encomiendas concedidas.

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.LP.
A efectos de Identificación

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

El informe de gestión adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido formulado por el Patronato de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) en Santa Cruz de Tenerife, a 16 de abril de 2018.

Doña Cristina Valido García
Presidenta del Patronato

Don Sergio Alonso Rodríguez
Vicepresidente del Patronato

Don Emilio Atiénzar Armas
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Don José Miguel González Hernández
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Doña Natalia Escuder y Gutiérrez de Salamanca
Vocal Titular del Gobierno de Canarias

Don José Cristóbal García García
Vocal titular de la
Confederación Canaria de Empresarios
(CCE)

Doña Eulalia García Silva
Vocal Titular de la Confederación Provincial de
Empresarios de Santa Cruz de Tenerife
(CEOE Tenerife)

Doña Pastora Calvo Fernández
Vocal Titular UGT-Canarias

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación